

CAPÍTULO I



FASE INVESTIGATIVA

CAPÍTULO I

1 FASE INVESTIGATIVA

1.1 INTRODUCCIÓN

El abandono infantil es un problema creciente en nuestra sociedad debido a diversos factores principalmente económicos de educación y salud, la pobreza que sufre cada día nuestra sociedad, la falta de empleo obliga en muchas ocasiones a que ambos padres tengan que salir a buscar el sustento para su hogar haciendo cada vez más difícil el cuidado de las niñas y niños. Esto tiene como consecuencia en la sociedad tarijeña que menores de edad queden en situación crítica pudiendo estos refugiarse en el alcohol, drogas y pandillas producto de falta de espacios en el que puedan recibir la ayuda necesaria.

En Bolivia la cultura del respeto por los derechos de los menores suele ignorarse o justificarse tomándolos como objetos, que son propiedad de sus padres y no como titulares de derechos humanos.

Solo se denuncia una pequeña fracción de los casos de violencia, abuso, abandono o explotación de niñas y niños por lo que los datos no muestran la realidad violenta que sufren, siendo esta palpable en la sociedad afectando a todos los estratos sociales y económicos de la sociedad, pero no se reconoce como un problema de salud o problema social en Bolivia.

Abordar las consecuencias que no tiene acceso a sistemas de protección sólidos, como la ruptura de la familia, la exclusión, la falta de un hogar, la mala salud física o mental y el abuso de sustancias es muy costoso, por no hablar del sufrimiento humano asociado. Invertir en su protección ante todo es un imperativo moral. Previniendo los daños psicológicos a largo plazo y al mismo tiempo garantiza que nuestros niñas y niños estén seguros.¹

¹ Fuente: *UNICEF. Bolivia*

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Actualmente, el Departamento de Tarija carece de equipamientos que luchan en primera línea en protección de las niñas y niños y de una pronta solución a su situación legal, provocando sobrepoblación en los albergues estables, también se pudo verificar que los índices de violencia, trata y abandono. Como también los menores que quedan en la orfandad producto de accidentes de tránsito se ha incrementado, siendo el sector infantil del departamento es el más afectado, peregrinando en albergues estables (hogares) hasta que se arregle su situación legal.

Según el estudio “Cada niño cuenta”, en el departamento de Tarija aún hay 53.639 niñas y niños que están en riesgo de perder el cuidado de sus padres, es decir, podrían ser abandonados. Sólo en el municipio de Cercado hay 21.136 en similar situación.

Esta cifra significa que tres de cada diez niños que viven en Tarija podrían quedar en el abandono. Es importante evitar que nuestros niños crezcan en la vulnerabilidad de sus derechos para garantizar su bienestar hoy, mañana y el futuro y puedan desarrollar todo su potencial.²

En la actualidad debido a la necesidad de edificaciones que satisfagan las necesidades de la población tarijeña, existe una gran deficiencia en asistencia social para la niñez. Por tal motivo surge como Proyecto de Grado un “Albergue Transitorio para niñas y niños en la ciudad de Tarija”.

Es tuición del Estado a través de todos sus niveles establecidos en la constitución política del Estado plasmados en la sección V derechos de la niñez, adolescencia y juventud, ley N° 548 código niña, niño adolescente. De velar sus derechos con la finalidad de atender las necesidades de los menores de edad víctimas de toda forma de violencia física o psicológica, dando una respuesta pronta a su situación legal brindándoles un albergue transitorio, es decir mientras la víctima lo necesite o se soluciones su causa legal, establecido en el decreto supremo N° 2377 del 27 de mayo

² Fuente: https://elpais.bo/tarija/20200630_aldeas-sos-en-tarija-pide-priorizar-a-los-ninos-durante-la-pandemia.html

del 2015 en su artículo 56 que indica la reintegración a la familia de origen o la derivación a un centro de acogida que vele por sus necesidades y resuelva su situación legal de manera inmediata, priorizando su reintegración, teniendo como última instancia la derivación a un albergue estable.

1.2 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.2.1 METODOLOGÍA PROYECTUAL

La metodología proyectual propone ir realizando etapas de trabajo, en donde los objetivos serán alcanzados paso a paso, hasta definir una adecuada solución, el análisis de la recopilación de datos será fundamental para las respuestas, estas no son definitivas y pueden modificarse en base a nuevos valores que se obtenga referente a la temática. Se dividirán en tres etapas de trabajo:

FASE INVESTIGATIVA. - En esta etapa se recopilará toda información que nos ayude a comprender la temática de nuestro proyecto, además de analizar factores importantes como la identificación de problemas y sus necesidades para poder plantear soluciones en los ámbitos ya sea este local, regional o nacional.

- **Bibliografía:** nos permite juntar la información recopilada para poder fundamentar el diseño arquitectónico. Para esta etapa se recopiló información de SEDEGES sobre los hogares (albergues estables) del departamento de Tarija.

También se complementó la información con datos del Instituto de Estadística INE y UNICEF BOLIVIA, sobre la cantidad de niños que se encuentran en el Estado Plurinacional de Bolivia.

- **Visitas de campo:** se realizó las diferentes visitas a los diferentes equipamientos relacionados con el tema, así como también al sitio donde se emplazará el proyecto para la realización de un diagnóstico urbano y para la realización del análisis de sitio.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

FASE ANALÍTICA. – En esta etapa se analizará el contexto para determinar los problemas internos y externos. Para buscar alternativas para la realización de una propuesta de diseño.

- **Contexto geográfico:** se determinará el análisis de la locación geográfica, datos demográficos y se identificará equipamientos relacionados con el proyecto.
- **Análisis de sitio:** se estudiará la ubicación del proyecto y donde se emplazará realizando un análisis de contexto físico, vialidad, equipamientos e infraestructura del lugar.
- **Necesidad y demanda:** se analizará la vialidad del equipamiento.
- **Síntesis del diagnóstico:** nos permitirá conocer la situación real del terreno analizando sus potenciales y límites que tiene el proyecto.

FASE PROYECTUAL. - en esta fase se analizará cómo resolver el proyecto arquitectónico tomando en cuenta las normativas, criterios de diseño, análisis de modelos referenciales para lograr una propuesta que dé satisfacción a los usuarios.

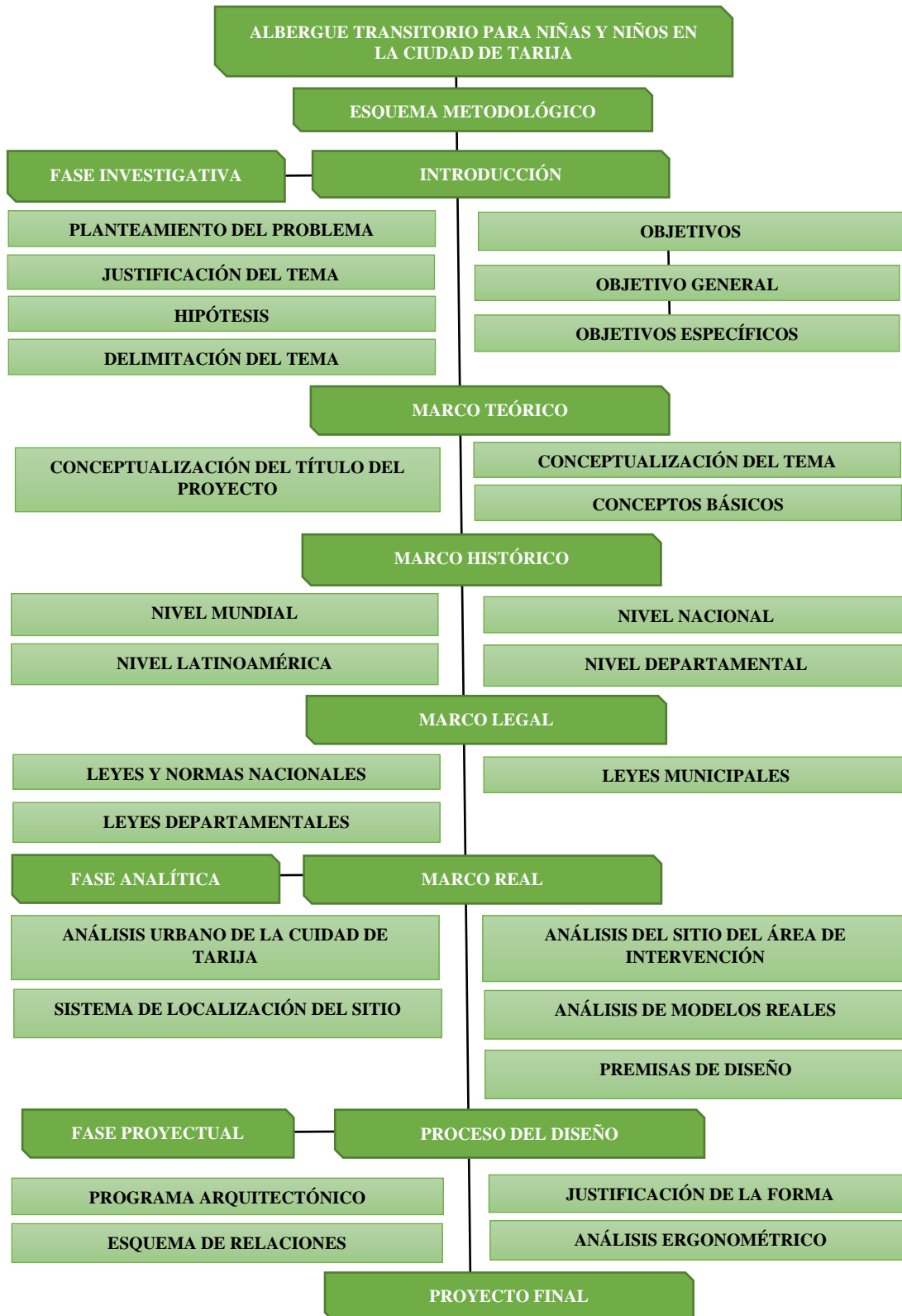
- **Análisis dimensiones y modelos:** se realizará análisis de equipamientos referentes a la temática los cuales servirán de referencia para proyectar sus necesidades en mobiliario, circulación, iluminación, ventilación y confort.
- **Concepto generador:** programa de necesidades, premisas de diseño, diagramas y esquema de relaciones, memoria descriptiva estimación de costos.

El análisis es importante porque se analizará los modelos de albergues internacionales, lo que nos permite tener una visión distinta de lo que conocemos a nivel nacional y proceder a la elaboración del proyecto arquitectónico.

- **Proyecto final:** documento teórico del proyecto, plantas arquitectónicas, elevaciones, cortes, detalles constructivos, instalaciones, maquetas y visualización 3D.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

1.3 ESQUEMA METODOLÓGICO



1.4 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.4.1 PROBLEMA GENERAL EN EL PAIS

La problemática de las niñas y niños es palpable en nuestra sociedad, siendo un hecho crítico que va en aumento cada año vulnerando sus derechos. Resaltando el maltrato psicológico y maltrato físico que se vio en aumento tras la pandemia de COVID 19.

En Bolivia no se tiene una cuantificación exacta sobre cuántos niños son abandonados según organismos internacionales (UNICEF BOLIVIA) que revela que la población infantil del país se encuentra en la pobreza extrema, 58% sufre situación de pobreza, 22% sufre situación de extrema pobreza, medio millón de niños menores de 12 años no tienen registro de identidad, 210 mil son huérfanos, 366 mil abandonados, 313 mil niños se ven obligados a trabajar y 2200 se encuentran en situación de calle.

La desigualdad y la pobreza son los principales factores de riesgo, estos asociados a problemas de distinta índole como la situación socioeconómica y cultural del país, hijos no deseados, necesidades básicas, defectos físicos, maternidad precoz, la exclusión y la necesidad de trabajo de ambos padres para conseguir el sustento económico, son las principales causas del abandono y cuidado paternal. Sumado al desinterés del estado ante la falta de políticas de estado. Da como resultado la desintegración familiar y la orfandad.

Según informes de la defensoría de la niñez existe una cultura de maltrato hacia las niñas y niños, el 70 % de los niños de Bolivia sufren distintos tipos de violencia. 30.000 niños se encuentran en hogares.³

1.4.2 PROBLEMÁTICA EN TARIJA

En Tarija crece la solicitud para dejar a niños en centros de acogida y solicitan asistencia por no contar con suficientes recursos económicos para su manutención, tras el recorte de ingreso, producto de los hidrocarburos IDH se evidencia el desempleo en

³ Fuente: <https://www.elperiodico-digital.com/2019/06/24/58-de-la-ninez-boliviana-vive-en-situacion-de-pobreza/>

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

la población tarijeña, la falta de circulante monetario afecta a la población en general motivando a padres de escasos recursos la acogida en los distintos centros de ayuda.

En el departamento de Tarija existe 6 hogares de acogida, 5 en la provincia Cercado; todos depende del servicio departamental de gestión social (SEDEGES).

Según datos del SEDEGES Tarija, hay 53.639 niños y niñas que se encuentran en riesgo de ser abandonados debido a desintegración familiar. Y en cercado 21.136 en similar situación. Tarija no cuenta con un albergue transitorio para niñas y niños que luchan en primera línea solucionando los problemas de manera inmediata y disminuya la cantidad de menores de edad en hogares estables y que no cuentan con la condición necesaria para albergar a niños; ya que fueron adaptados para su uso, esto se debe al abandono de las autoridades competentes en el tema.

1.5 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

En la actualidad la falta de infraestructura y la demanda social hace referencia a la carencia de equipamientos que ayuden a responder a las necesidades de este sector vulnerable de la población. No existe un equipamiento con las condiciones adecuadas para poder albergar a niñas y niños en un corto periodo de tiempo que solucione los problemas de la niñez directamente; siendo éstos, puestos a disposición de un juez y transferidos a hogares existentes que no están en condiciones aptas para albergar a más niñas y niños entre los 6 a 12 años, generando un bajo apoyo, una insuficiente atención y cuidado al desarrollo de éstos.

Con el Proyecto Albergue Transitorio para Niñas y Niños en la Ciudad de Tarija, se pretende ayudar a la población más vulnerable en este caso a niñas y niños, tomando en cuenta problemáticas que se presentan día a día, obteniendo altos índices de menores de edad en riesgo de abandono, donde la mayoría de estos menores al no tener un lugar de refugio, se resguardan en las calles lo que hace que caigan en la delincuencia o se vuelven dependientes de algún vicio, ya que, no cuentan con un equipamiento que pueda albergarlos transitoriamente mientras se solucione su situación legal en el menor tiempo posible, no mayor a 30 días establecidos en la Ley N° 548, evitando que sean

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

trasladados a hogares estables y sean estos separados por mucho tiempo de sus familias ya que deben ser devueltos en el menor tiempo posible solucionado su situación legal, al familiar más cercano posible y evitar futuros problemas psicológicos que trae la separación de sus seres queridos.

Este albergue brindará la seguridad y protección necesaria de toda niña y niño que ingrese al establecimiento ofreciéndoles asistencia médica y psicología dentro de un ambiente en confort, amplio y con condiciones necesarias para albergar a niñas y niños.

SOCIAL

En el municipio de Cercado no existe un albergue transitorio para niñas y niños, que brinde acogimiento transitorio inmediato donde esperen a que se resuelva su situación legal en el menor tiempo posible ya que está establecido en la Ley N° 548 que debe ser resuelta en menos de 30 días y ser reintegrados a sus familiares como marca las leyes. Siendo una competencia del estado garantizar las condiciones físicas de ambientes.

¿POR QUÉ INTERVENIR?

Porque es fundamental la intervención de este tipo de albergues para brindar asistencia social a los menores de edad víctimas de algún tipo de violencia y disminuir la sobrepoblación de niñas y niños en diferentes partes del país que sufren de abandono por parte de sus progenitores.

¿PARA QUIÉN INTERVENIR?

Para lograr un diseño arquitectónico óptimo con espacios fluidos que ofrezcan las condiciones espaciales, funcionales, tecnológicas para lograr satisfacer la necesidad de los usuarios.

¿DÓNDE Y PARA QUIÉN INTERVENIR?

Se intervendrá en el municipio de Cercado del Departamento de Tarija y este proyecto será en beneficio de todo niña y niño de la ciudad, donde se podrá albergar de manera temporal a menores de edad víctimas de algún tipo de violencia y abandono donde

podrán recibir una asistencia médica y psicológica. Ante la demanda que requiere la población; y que sea de fácil acceso, y que esté bajo normativas en su localización.

1.6 HIPÓTESIS

Implementación de un Albergue Transitorio para Niñas y Niños; que brinde asistencia social, protegiendo su integridad y velando por el bienestar de niñas y niños víctimas de todo tipo de violencia, comprendidos entre la edad de 6 a 12 años; beneficiando así a este sector más vulnerable de la población en defensa de sus derechos establecidos en la Constitución Política del Estado.

1.7 OBJETIVOS

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un albergue transitorio en la ciudad de Tarija que brinde un acogimiento temporal óptimo para niñas y niños víctimas de diferentes tipos de violencia y que se encuentren en desventaja social durante el tiempo que establece la Ley N° 548. Y que sean reintegrados a sus familias en el menor tiempo posible.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proponer un diseño adecuado, funcional que permita a las menores de edad desarrollarse en actividades de reinserción y rehabilitación social.
- Considerar un equipamiento con todos los requerimientos para la atención médica de los menores de edad y de los encargados del albergue, tomando en cuenta la pandemia, planteando estrategias que ayuden a disminuir los riesgos de transmisión del Covid 19.
- Diseñar ambientes que transmitan afectividad, confort y seguridad, creando espacios cómodos para el bienestar de las niñas y niños, ya que el problema es la carencia de un ambiente acogedor.
- Proponer un albergue transitorio para los menores de edad, mientras que las autoridades decidan su situación legal.
- Dotar de un equipamiento que esté dedicado al cuidado de las niñas y niños favoreciendo su desarrollo individual.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

- Crear un ambiente que satisfaga a los usuarios fomentando las actividades sociales y recreativos para las niñas y niños.
- Ofrecer a los menores de edad un ambiente confortable, para tratar de disminuir la cantidad de niñas y niños hacinados en hogares estables.

1.8 DELIMITACIÓN DEL TEMA

El tema principal es el diseño arquitectónico de un albergue transitorio para niñas y niños en la ciudad de Tarija, donde la temática es asistencia social.

Para la realización del tema, se realizará un estudio de los diferentes tipos de establecimientos, análisis teórico y gráfico de las variables para cumplir con los criterios y estándares de diseño y proponer una solución arquitectónica que sea acorde a las normativas de la construcción.

1.9 CONCLUSIONES

Teniendo un enfoque de la problemática y las necesidades del municipio de Cercado es necesario la implementación de un equipamiento de este tipo, en beneficio de las niñas y niños. El objetivo es solucionar el problema de albergues transitorios y evitar que los menores de edad sean insertados en hogares estables, saltándose varios procedimientos a espera de su situación legal. Con este equipamiento se trata de evitar el traslado y la separación de las víctimas con algún familiar como dicta la Ley brindando la asistencia social necesaria, agotando las últimas instancias antes de su traslado a un hogar estable.

CAPÍTULO II



MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL TÍTULO DE PROYECTO DE GRADO DISEÑO ARQUITECTÓNICO

El diseño arquitectónico debe satisfacer las necesidades de espacios habitables para el ser humano, tanto en lo estético como en lo tecnológico. Entendiendo al diseño como proceso creativo encausado hacia una meta determinada, existen ciertas bases que apoyen su desarrollo y su creatividad.⁴

ALBERGUE

Son lugares que sirven para proporcionar techo, alimentación, abrigo y seguridad a las víctimas de una emergencia o desastre. Los Albergues deben ser temporales, es decir mientras dura la emergencia.⁵

TRANSITORIO

Cuando dura un tiempo y no para siempre. Es lo opuesto a lo eterno, o permanente y duradero.⁶

NIÑO O NIÑA

Individuo que tiene pocos años de vida y, se encuentra en el periodo de la niñez. En el área de la psicología, niño es una persona que aún no ha alcanzado madurez suficiente para independizarse.⁷

⁴ (Fuente: [https://\(Diseño Arquitectónico, s.f.\)es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_arquitect%C3%B3nico](https://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_arquitect%C3%B3nico))

⁵ (Fuente: <http://www.anesapa.org/data/files/honaatem.pdf>)

⁶ (Fuente: <https://deconceptos.com/general/transitorio>)

⁷ (Fuente: <https://www.significados.com/nino/>)

2.2 CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA

ALBERGUES PÚBLICOS

Son los que tienen titularidad por parte de la administración pública, que puede ser un ayuntamiento, una comunidad autónoma, etc., incluso es probable que pertenezcan a algún tipo de colectividad religiosa como pueden ser las parroquias o comunidades. Otros sencillamente son gestionados por alguna asociación o junta vecinal. Su costo suele ser solamente un donativo voluntario, que sirve para cubrir los gastos de limpieza y mantenimiento del lugar.

ALBERGUES PRIVADOS

Éstos pertenecen a algún particular. Todos los albergues, no importa si son públicos o privados, tienen sus singularidades, características y normas de actividad propias. Sus costos suelen tener un precio mayor, pero tampoco demasiado.⁸

ALBERGUE INFANTIL

Son por lo general casas de acogida donde se amparan y dan cobijo y "familia" a niños que se quedan huérfanos o que sus padres son incapaces de mantenerles por sí mismos.⁹

ACOGIMIENTO CIRCUNSTANCIAL

El acogimiento circunstancial es una medida excepcional y provisional efectuada en situaciones de extrema urgencia o necesidad en favor de una niña y niño, cuando no exista otro medio para la protección inmediata de sus derechos y garantías vulnerados o amenazados.

⁸ (Fuente: <https://www.alberguescaminosantiago.com/2015/01/como-funcionan-los-albergues-en-el-camino-de-santiago/#:~:text=Los%20primeros%2C%20los%20albergues%20p%C3%BAblicos,ser%20las%20parroquias%20o%20comunidades.>)

⁹ (Fuente: <https://www.significadode.org/albergues%20infantiles.htm>)

ACOGIMIENTO INFORMAL

Cuando el cuidado de la niña o niño es asumido con carácter permanente o indefinido por familiares u otras personas.

ACOGIMIENTO FORMAL

Es todo acogimiento en un entorno familiar que haya sido ordenado por la autoridad judicial.¹⁰

2.3 CONCEPTOS BÁSICOS

HOSPICIO

Hace referencia a un albergue o al acto de acoger. La noción suele aludir a una institución de beneficencia que se dedica a la atención de niños huérfanos o en situación de extrema pobreza. Un hospicio, es una entidad pública que recoge a individuos desvalidos y se encarga de su manutención gracias a la caridad o haciéndolos trabajar de acuerdo a sus capacidades y posibilidades. Los hospicios de este tipo surgieron en el siglo XVII.¹¹

ORFANATO

Es una institución que se encarga de brindar cobijo a los huérfanos: es decir, a los niños que han sufrido la pérdida de sus padres. También llamado orfelinato u orfanatorio, el orfanato suele acoger a los menores de edad, cuyos progenitores murieron. El establecimiento, de todos modos, también puede amparar a los pequeños que fueron abandonados por sus papás o a aquellos que fueron separados de ellos por una decisión judicial.¹²

¹⁰ (Fuente: <https://www.unicef.org/bolivia/media/996/file/bol-cochabamba-ruta-atencion-acogida-circunstancial-2018.pdf>)

¹¹ (Fuente: <https://definicion.de/hospicio/>)

¹² (Fuente: <https://definicion.de/orfanato/>)

VIOLENCIA FAMILIAR

Es un tipo de abuso que se presenta cuando uno de los integrantes de la familia incurre, de manera deliberada, en maltratos a nivel físico o emocional hacia otro.¹³

VIOLENCIA FÍSICA

Es aquella donde un individuo se impone a otro por el uso de la fuerza, infringiéndole daños corporales leves, que no requieren atención médica, u otros más graves, como fracturas óseas, hematomas, hemorragias, quemaduras, etc. Es un tipo de violencia muy grave, en casos extremos puede conducir a la muerte.¹⁴

VIOLENCIA EMOCIONAL

Implica una serie de conductas que pueden incluir el maltrato verbal, el abandono, el rechazo, la intimidación, el chantaje, la manipulación o el aislamiento. Por lo general, la víctima es sometida a fuertes regímenes de humillación, insultos o descalificación, afectando su autoestima y su autoconfianza, y generando comportamientos depresivos.¹⁵

VIOLENCIA SEXUAL

Ocurre cuando una persona es forzada a tener, contra su voluntad, cualquier tipo de contacto o relación sexual. Se manifiesta a través del acoso, el abuso, la violación o el incesto.¹⁶

¹³ (Fuente: <https://www.significados.com/violencia-familiar/>)

¹⁴ (Fuente: <https://www.significados.com/violencia-familiar/>)

¹⁵ (Fuente: <https://www.significados.com/violencia-familiar/>)

¹⁶ (Fuente: <https://www.significados.com/violencia-familiar/>)

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Uno de los padres ejerce un dominio absoluto y autoritario, mientras que el resto de la familia acepta estar sometido. Hay abuso físico, verbal o sexual. El otro padre y los hijos niegan el abuso evidente. Los niños consideran normal la violencia.¹⁷

PROTECCIÓN

Es la acción y efecto de proteger (resguardar, defender o amparar a algo o alguien). La protección es un cuidado preventivo ante un eventual riesgo o problema.¹⁸

RIESGO

Es una posibilidad de que algo desagradable acontezca. Se asocia generalmente a una decisión que conlleva a una exposición o a un tipo de peligro.¹⁹

NIÑO EN ABANDONO

El abandono de menores, por lo general, se produce cuando un padre, tutor o persona responsable no proporcionan el cuidado necesario al niño o cuando desatienden por completo al mismo sin velar por su bienestar y seguridad y sin intención de volver a verlo.²⁰

FAMILIA DISFUNCIONAL

Una familia disfuncional es toda familia que no es capaz de proveer lo necesario para que los hijos crezcan sanos (tanto física como emocionalmente) y felices. Disfuncional significa familia que no cumple con las funciones que les corresponden.²¹

¹⁷ (Fuente: <https://mejorconsalud.as.com/familia-disfuncional-como-afecta-a-los-hijos/>)

¹⁸ (Fuente: <https://definicion.de/proteccion/>)

¹⁹ (Fuente: <https://www.significados.com/riesgo/>)

²⁰ (Fuente: <https://www.abogado.com/recursos/ley-criminal/abandono-infantil/>)

²¹ (Fuente: <https://mejorconsalud.as.com/familia-disfuncional-como-afecta-a-los-hijos/>)

FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Servicio dirigido a prevenir a la desintegración familiar y promover un cuidado de calidad en las familias de origen.²²

REINTEGRACIÓN FAMILIAR

Regreso de un niño o niña al cuidado de su familia de origen.²³

2.4 CONCLUSIONES

Del análisis realizado de albergues transitorios, trabajan en conjunto con el acogimiento circunstancial para menores de edad, víctimas de problemáticas que surgen día a día en nuestra ciudad afectando a niñas y niños, cuya finalidad es dar seguridad a los menores que lo necesiten. Se debe considerar que se hace lo posible de acuerdo al acogimiento informal y formal para evitar que los niños en alguna desventaja pasen legalmente a un hogar

²² (Fuente: https://issuu.com/aldeasinfantilessos-bolivia/docs/sos-care-promise-spanish-version_we)

²³ (Fuente: https://issuu.com/aldeasinfantilessos-bolivia/docs/sos-care-promise-spanish-version_we)

CAPÍTULO III



MARCO HISTÓRICO

CAPÍTULO III

3 MARCO HISTÓRICO

3.1 NIVEL MUNDIAL

ALDEAS INFANTILES SOS

Tras la II Guerra Mundial, miles de niños quedaron huérfanos y sin hogar. Hermann Gmeiner, preocupado por esta situación. Fundó junto con amigos, la asociación Aldeas Infantiles SOS, ese mismo año (1949), se comienza en (Tirol, Austria) la construcción de la primera Aldea Infantil SOS. Con este modelo de acogida, Gmeiner establece nuevos parámetros en la acogida y acompañamiento infantil a largo plazo.

En 1949: Hermann Gmeiner fundó la primera Aldea Infantil SOS; en Imst gracias a la ayuda de amigos y donantes.

En 1955: La idea de ofrecer un entorno familiar a niños se expande por Europa y no tardan en llegar las primeras Aldeas a países como Austria, Alemania, Francia e Italia.

En 1960: Aparecen las primeras Aldeas en Latinoamérica, Asia y África.

En 1972: El modelo de Aldeas Infantiles SOS llega a España, inaugurando la primera Aldea en Barcelona y tres años más tarde la de Pontevedra. Años después nuevas aldeas, llegando a ocho organizaciones en España.

1994: El principal cambio en este periodo se produce cuando se inician los programas de prevención. El compromiso con los niños se amplía a sus familias y empieza el trabajo con ellas para prevenir la posible separación entre padres e hijos.

1996: Hasta entonces Aldeas Infantiles SOS había recibido apoyo económico de la federación internacional. En este año consiguen ser autosuficientes y comienzan a financiar programas en Latinoamérica y África, además de los programas en España, que todavía perduran en la actualidad.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

2008: La crisis económica afectó especialmente a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, entre ellos, los niños. Fue entonces cuando desde Aldeas intensificaron su trabajo y duplicamos el número de niños atendidos desde nuestros programas.

2016: Aldeas Infantiles SOS recibe el Premio Princesa de Asturias un reconocimiento al trabajo incansable de 50 años en España y más de 60 en todo el mundo protegiendo a la infancia más vulnerable.²⁴

En la actualidad Aldeas Infantiles SOS, atienden a más de 1.178.200 personas en 138 países y territorios. En España, financian 20 Aldeas y otros Programas de Protección y Prevención en Latinoamérica y África (Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Argentina, Ecuador, Perú, Bolivia, Marruecos, Senegal y Guinea), además de Programas de Respuesta a Emergencias en distintas partes del mundo.²⁵

EL PRIMER ORFANATO DEL MUNDO

En 1410, por San Vicente, se fundó en Valencia la actual institución o colegio de orfandad encargada de la asistencia y cuidado de niños huérfanos y desamparados de las calles de la ciudad, siendo así el primer establecimiento u orfanato conocido para la atención específica a los niños errantes. En 1498 el número de huérfanos en las calles de Valencia había aumentado en exceso, se tomó la decisión de convertir y de dar mayor cobertura a todos los desamparados con una ampliación en los edificios de la Casa natalicia de San Vicente Ferrer y el Convento de Santo Domingo, disponiéndose así estos dos como sedes complementarias de la Institución, que por aquel entonces se conocía como Colegio de Huérfanos de San Vicente Ferrer. A los Beguines, que desaparecieron por efectos de las guerras y por decaer la asistencia de estos en 1540, les sucedieron la llamada Cofradía de los Huérfanos de San Vicente Ferrer, Caballeros nobles dispuestos a hacerse cargo de aquellos huérfanos, también llamada Cofradía del Bienaventurado San Vicente Ferrer.

²⁴ (Fuente: <https://www.aldeasinfantiles.es/historia>)

²⁵ (Fuente: <https://www.aldeasinfantiles.es/ayuda-en-el-mundo>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

El rey Felipe IV, en fecha de 6 de noviembre de 1624, hace donación del antiguo Colegio de Moriscos. En 1624 el Colegio adoptó el nombre de Colegio “Imperial” de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, como honor y distinción de la donación de Felipe IV del edificio para el amparo de los niños. En la actualidad, el Colegio Imperial es una institución valenciana con más de 600 años de antigüedad, carente de fin lucrativo y de carácter benéfico-social. Se puede considerar al colegio única obra que queda viva en la actualidad del patrono de la Comunidad Valenciana.²⁶

Imagen 1: Antiguo y actual emplazamiento de Valencia



Fuente: <https://www.valenciabonita.es/2015/12/08/>

3.2 NIVEL LATINOAMERICA ALDEAS INFANTILES SOS

Después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, miles de niños y niñas habían perdido el cuidado de sus familias. Aldeas Infantiles SOS surgió en ese contexto de la mano de Hermann Gmeiner, quien fundó la primera aldea en 1949.

Diez años después, Gmeiner recibió una carta de Ilse Kasdorf planteándole que quería impulsar la organización en Uruguay. Ella viajó a Europa a conocer las primeras aldeas y volvió con el apoyo formal del fundador y con una gran tarea por emprender en su país. Comenzó a difundir su cometido en la prensa nacional para dar a conocer el proyecto y lograr apoyos, empezó a explicar en Uruguay lo que es Aldeas, traducir artículos, hablar en radio.

²⁶ (Fuente: <https://www.valenciabonita.es/2015/12/08/el-primer-orfanato-del-mundo-se-fundo-en-valencia/>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

El 6 de setiembre de 1960 nació la Asociación Uruguaya de Aldeas Infantiles, la primera en América Latina. El servicio de Acogimiento comienza a funcionar en una casa de Parque del Plata en 1964. Luego, la Intendencia de Montevideo concede el usufructo de un terreno en Santiago Vázquez (ubicación actual de la Aldea de Montevideo) y en 1966 se inaugura allí la primera casa. Hacia 1981, la Aldea contaba con 10 casas en ese predio.

Actualmente en Uruguay, nuestro servicio de Acogimiento cuenta con 3 aldeas con 38 casas (14 en Montevideo, 13 en Florida y 11 en Salto) y 18 casas en la comunidad (3 en Montevideo, 4 en Canelones, 7 en Florida y 4 en Salto).²⁷

3.3 NIVEL NACIONAL

ALDEAS INFANTILES SOS BOLIVIA

Funciona en Bolivia desde 1969 y tiene programas en funcionamiento en las ocho principales ciudades Cochabamba, El Alto, La Paz, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre y Tarija salvo Cobijo y Trinidad, desarrollando su trabajo principalmente en las zonas urbanas y periurbanas. En el siglo XX, la problemática por niños huérfanos, abandonados y después de la Guerra del Chaco se visibilizó con más fuerza a través de la creación de los denominados patronatos para los huérfanos del conflicto o para los niños sin familia en las ciudades de Cochabamba y La Paz.

Aldeas Infantiles SOS en Bolivia es la conocida “Gota de Leche” de la ciudad de Cochabamba, institución que cuidaba de niños y niñas sin familias y que estaba administrado por las religiosas austriacas de la congregación franciscana de Hallein. El tránsito de la “Gota de Leche” hacia lo que sería la primera Aldea Infantil SOS en Bolivia obedeció a que, pese a la buena voluntad de las religiosas, la capacidad operativa y las responsabilidades emergentes del cuidado de un número creciente de niños y niñas sobrepasó sus expectativas y posibilidades, quienes preocupadas por el

²⁷ (Fuente: <https://www.aldeasinfantiles.org.uy/node/89>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

futuro de la institución solicitaron la ayuda de Hermann Gmeiner a mediados de la década de los años 60. Hermann Gmeiner visita Bolivia en 1967 para inspeccionar la construcción de la primera Villa Infantil. A partir de esa primera visita, se construyeron las primeras tres casas de la nueva Aldea Infantil SOS en la ciudad de Cochabamba. En el año 1975 el fundador de Aldeas Infantiles SOS, Hermann Gmeiner, nuevamente visita el país, a propósito de la inauguración de una docena de casas en la ciudad de Cochabamba y la Aldea Infantil en la localidad de San José de Chiquitos en el departamento de Santa Cruz. El año 1983 es la última vez que Hermann Gmeiner visita Bolivia para participar de la inauguración de Aldeas Infantiles SOS en La Paz y Santa Cruz. Esta última visita permitió visibilizar el reconocimiento público y aceptación que tenía la obra de Aldeas Infantiles SOS en el país, en un contexto donde la niñez abandonada era la expresión más dolorosa de la crisis económica, política y social existente en ese tiempo.²⁸

3.4 NIVEL DEPARTAMENTAL ALDEAS INFANTILES SOS TARIJA

La primera Aldea Infantil en la ciudad de Tarija fue creada en el año 1992. Posteriormente, en el año 1995 apareció el Programa de Fortalecimiento Familiar y Comunitario para la prevención del abandono infantil en esta capital.²⁹

CENTROS DE ACOGIMIENTO EN TARIJA

Los centros de acogimiento verificados en la ciudad de Tarija son seis lo que representa el 100% de los hogares de NNAS de acuerdo a la información recibida del Sedeges Tarija.

²⁸ (Fuente: <https://www.aldeasinfantiles.org.bo/getmedia/91cf552e-3d93-4b1f-b538-021ba0a9aa5f/memoria-aldeas-2019-m-1-2.pdf>)

²⁹ (Fuente: <https://verdadcontinta.com/2019/09/13/hogares-con-la-piel-de-madre>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Tabla 1: Centros de acogimiento en Tarija

CENTROS DE ACOGIMIENTO EN TARIJA								
Nº	CENTRO DE ACOGIMIENTO	Nº VARONES NNAs	Nº MUJERES NNAs	EDAD NNAs	CANTIDAD DE PERSONAL	ACREDITACION	UBICACION	DISTRITO
1	Nueva Esperanza	8	0	8 a 18 años	-	NO	Barrio Constructor	Distrito 9
2	Centro Transitorio	4	0	8 a 18 años	12	NO	Barrio Pedro Antonio Flores	Distrito 9
3	Casa Tutela Renacer	0	8	Cualquier edad para víctimas de violencia intrafamiliar	6	NO	Barrio San Luis	Distrito 11
4	Heydi (Bermejo)	23	20	2 a 18 años	23	NO	-	-
5	Sagrada Familia	23	25	0 a 8 años	35	NO	Barrio Morros Blancos	Distrito 10
6	Moisés Navajas	0	41	8 a 18 años	15	NO	Barrio San Roque	Distrito 2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de defensoría del pueblo

Tabla 2: Consideraciones específicas de centros de acogida de Tarija

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE CENTROS DE ACOGIDA DE TARIJA		
CENTRO DE ACOGIDA	CARACTERÍSTICAS	
	EL CENTRO CUENTA CON:	EL CENTRO NO CUENTA:
Nueva Esperanza	Servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica), camas necesarias al número de NNAs, los dormitorios de las educadoras están separados al de las NNAs, tienen duchas, agua caliente, material de higiene personal, cuenta con 8 dormitorios donde se otorga trato diferenciado.	Extintores, cámaras de seguridad, buzones de reclamos o quejas accesibles a los NNAs y servicio de internet.
Centro Transitorio	Servicios básicos (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas domiciliario y línea telefónica), tienen camas necesarias al número de NNAs, los dormitorios de las educadoras están separados al de las NNAs, tienen canchas, viveros, los baños cuentan con duchas, agua caliente, material de higiene personal.	Extintores, camas de seguridad, buzones de reclamos o quejas accesibles a los NNAs, área de salud, servicios de internet y los NNAs no van a la escuela.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Casa Tutela Renacer	Servicios básicos (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas domiciliario y línea telefónica), existen camas necesarias en caso de sobrepasar se procede a armar colchones, los dormitorios de las educadoras están separados, tienen canchas, viveros, los baños cuentan con duchas, agua caliente, material de higiene personal.	Extintores, cámaras de seguridad, buzones de reclamos o quejas accesibles a los NNAs, área de salud, servicio de internet, atención medica una vez por semana y las NNAs no van a la escuela, son víctimas de violencia intrafamiliar.
Heydi (Bermejo)	Servicios básicos (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica), tienen las camas necesarias, los dormitorios de las educadoras se encuentran separados, tienen canchas, viveros, se dividen a las NNAs por edad.	Extintores, cámaras de seguridad, buzones de reclamos o quejas accesibles a los NNAs, servicios de internet, pediatría, la infraestructura de los baños y duchas se encuentra deteriorada por falta de mantenimiento y las conexiones de energía eléctrica son precarias no todas las instalaciones tienen luz algunas no están cubiertas y son un peligro para los menores.
Sagrada Familia	Servicios básicos (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica e internet), cuenta con las camas necesarias, las educadoras tienen su cama en los dormitorios de los niños, tienen canchas, vivero, cada dormitorio tiene baño con ducha.	Cámaras de seguridad.
Moisés Navajas	Servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica), cuenta con camas necesarias, los dormitorios de las educadoras están separadas, tienen cancha, vivero, salón para televisión, baños con ducha, agua caliente, material higiénico personal, cuenta con una habitación donde separan a las niñas con enfermedades graves para evitar el contagio al resto.	Cámaras de seguridad, buzones de reclamos o quejas accesibles a los NNAs, servicio de internet y atención medica una vez por semana.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de defensoría del pueblo

3.5 CONCLUSIONES

Los albergues surgieron a nivel mundial, por la necesidad de niñas y niños al quedarse huérfanos o abandonados; hasta el día de hoy el problema sigue presente en distintas partes del mundo. En Bolivia en la actualidad existen hogares, centros entre otros específicamente para el cuidado de los menores en desventaja, así como en la ciudad de Tarija que existen cinco hogares para niñas y niños, apoyados de Sedeges y Aldeas Infantiles.

CAPÍTULO IV



MARCO LEGAL

CAPÍTULO IV

4 MARCO LEGAL

4.1.1 LEYES NORMAS Y PROGRAMAS NACIONALES

4.1.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

SECCIÓN V

DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Artículo 59

- I. “Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral.
- II. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva. Cuando ello no sea posible, o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley.
- III. Todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de su origen, tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores. La discriminación entre hijos por parte de los progenitores será sancionada por la ley.

Artículo 60

Es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.

Artículo 61

- I. Se prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, tanto en la familia como en la sociedad.
- II. Se prohíbe el trabajo forzado y la explotación infantil. Las actividades que realicen las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social estarán orientadas

a su formación integral como ciudadanas y ciudadanos, y tendrán una función formativa. Sus derechos, garantías y mecanismos institucionales de protección serán objeto de regulación especial.³⁰

4.1.3 LEY N° 548 DE 17 DE JULIO DE 2014

CAPÍTULO I

CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE

ARTÍCULO 1. (OBJETO).

El presente Código tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, implementando un Sistema Plurinacional Integral de la Niña, Niño y Adolescente, para la garantía de esos derechos mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad.

ARTÍCULO 2. (FINALIDAD).

La finalidad del presente Código es garantizar a la niña, niño y adolescente, el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos, para su desarrollo integral y exigir el cumplimiento de sus deberes.

ARTÍCULO 5. (SUJETOS DE DERECHOS).

Son sujetos de derechos del presente Código, los seres humanos hasta los dieciocho (18) años cumplidos, de acuerdo a las siguientes etapas de desarrollo: a) Niñez, desde la concepción hasta los doce (12) años cumplidos; y b) Adolescencia, desde los doce (12) años hasta los dieciocho (18) años cumplidos.

ARTÍCULO 6. (PRIMERA INFANCIA E INFANCIA ESCOLAR).

³⁰ (Fuente: https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_bolivia.pdf)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Se considera primera infancia a las niñas y niños comprendidos desde su nacimiento hasta los cinco (5) años, e infancia escolar a las niñas y niños comprendidos entre las edades de seis (6) a doce (12) años.

CAPÍTULO II

DERECHO A LA FAMILIA

SECCIÓN I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 37. (MANTENIMIENTO DE LA FAMILIA).

I. La niña, niño o adolescente por ningún motivo será separado de su madre o padre, salvo las previsiones de este Código.

II. La falta o carencia de recursos materiales y económicos, no podrá interpretarse como violencia, ni constituye por sí solo motivo para iniciar las acciones de extinción, suspensión de la autoridad de la madre, padre o de ambos.

III. El Estado a través de todos sus niveles, en coordinación con la sociedad civil, formulará políticas públicas y programas integrales e interdisciplinarios destinados a fomentar la cultura de paz y resolución de conflictos dentro de la familia, previniendo el abandono de la niña, niño o adolescente.

SECCIÓN III

ACOGIMIENTO CIRCUNSTANCIAL

ARTÍCULO 53. (ACOGIMIENTO CIRCUNSTANCIAL).

El acogimiento circunstancial es una medida excepcional y provisional, efectuada en situaciones de extrema urgencia o necesidad en favor de una niña, niño y adolescente, cuando no exista otro medio para la protección inmediata de sus derechos y garantías vulnerados o amenazados.

SECCIÓN IV

ENTIDADES DE ATENCIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

ARTÍCULO 174. (CENTROS DE ACOGIMIENTO).

I. Los centros de acogimiento recibirán, previa orden judicial, a niñas, niños y adolescentes, únicamente cuando no exista otro medio para la protección inmediata de los derechos y garantías vulnerados o amenazados.

II. Los centros de acogimiento recibirán, con carácter excepcional y de emergencia, a niñas, niños y adolescentes a los que no se les haya impuesto una medida de protección. En este caso, el centro de acogimiento tiene la obligación de comunicar el acogimiento a la Jueza o Juez Público en materia de Niñez y Adolescencia más cercano, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes.

III. La autoridad judicial emitirá una determinación sobre la situación de la niña, niño o adolescente en el plazo máximo de treinta (30) días, desde el conocimiento del hecho.³¹

4.1.4 LEY N° 1168 LEY DE 12 DE ABRIL DE 2019

**DECRETA: LEY DE ABREVIACIÓN PROCESAL PARA GARANTIZAR LA
RESTITUCIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA FAMILIA DE LAS NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**SE MODIFICA EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY N° 548 DE 17 DE JULIO DE
2014, “CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE”, CON EL SIGUIENTE
TEXTO:**

³¹ (Fuente: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_bolivia_0248.pdf)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

“ARTÍCULO 54. (OBLIGACIÓN DE COMUNICAR EL ACOGIMIENTO CIRCUNSTANCIAL).

I. Las personas y entidades que reciban a la niña, niño o adolescente, están obligadas a comunicar el acogimiento circunstancial a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia o autoridades comunitarias dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes del momento del acogimiento.

II. La Defensoría de la Niñez y Adolescencia deberá poner en conocimiento de la autoridad judicial en materia de Niñez y Adolescencia o autoridad judicial de turno, el acogimiento circunstancial, dentro de las setenta y dos (72) horas de conocido el hecho. Si en el transcurso de este plazo la madre, padre, guardadora o guardador, tutora o tutor, solicita a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia la reintegración de la niña, niño o adolescente, ésta deberá ser otorgada previa valoración psico-social, suscribiéndose un acta de compromiso de protección por una única vez, que no será aplicable en caso de reincidencia.

III. Durante el plazo de las setenta y dos (72) horas previstas en el Parágrafo precedente, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia asumirá el cuidado y protección de la niña, niño o adolescente.

IV. La Jueza o Juez Público en materia de Niñez y Adolescencia, a partir del conocimiento del acogimiento circunstancial, emitirá en el plazo de veinticuatro (24) horas la resolución de acogimiento circunstancial de la niña, niño o adolescente.

V. Cuando un municipio no cuente con las condiciones para proceder al acogimiento circunstancial de una niña, niño o adolescente, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia pondrá a conocimiento de la Jueza o Juez Público Mixto de turno de su jurisdicción, a fin de que se disponga la notificación a la Instancia Técnica Departamental de Política Social, para que proceda al acogimiento conforme al procedimiento y los plazos establecidos en éste Código, conforme al principio de interés superior del niño. Durante el acogimiento circunstancial, la Defensoría de la

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Niñez y Adolescencia del municipio remitente deberá agotar la búsqueda e identificación de la familia de la niña, niño o adolescente en coordinación con la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del municipio receptor.

VI. El acogimiento circunstancial tendrá una duración máxima de treinta (30) días, tiempo en el cual la Defensoría de la Niñez y Adolescencia agotará la búsqueda e identificación de la familia de la niña, niño o adolescente. Esta medida será evaluada permanentemente por la autoridad judicial y su aplicación no se considerará privación de libertad.

VII. Transcurrido el plazo establecido en el Parágrafo precedente, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia deberá solicitar dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas a la Jueza o Juez Público en materia de Niñez y Adolescencia, el cese del acogimiento circunstancial y la integración de la niña, niño o adolescente a una familia sustituta o su derivación a un centro de acogida; recibida la solicitud la Jueza o Juez Público en materia de Niñez y Adolescencia dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas siguientes emitirá la resolución de acogimiento institucional.”

IV. Se modifica el Artículo 55 de la Ley N° 548 de 17 de julio de 2014, “Código Niña, Niño y Adolescente”, con el siguiente texto:

ARTÍCULO 55. (DERIVACIÓN A ENTIDAD DE ACOGIMIENTO).

I. La derivación de la niña, niño o adolescente a un centro de acogida pública o privada, constituye una medida de protección excepcional, transitoria, dispuesta únicamente por la Jueza o Juez Público en materia de Niñez y Adolescencia, mediante resolución fundamentada, cuando no se pueda aplicar ninguna de las otras medidas de protección previstas en este Código. En ningún caso la niña, niño o adolescente podrá ser apartado del centro de acogida salvo resolución judicial que prevea la adopción, guarda, tutela o reintegración familiar.

II. La aplicación de esta medida no se considera privación de libertad y será ejecutada con estricta sujeción a lo establecido en este Código.³²

**4.1.5 DECRETO SUPREMO N° 2377, DE 27 DE MAYO DE 2015,
REGLAMENTO AL CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE**

CAPÍTULO II

EXCEPCIONALIDAD DEL ACOGIMIENTO

ARTÍCULO 55.- (OBLIGACIÓN DE COMUNICAR EL ACOGIMIENTO CIRCUNSTANCIAL POR AUTORIDADES COMUNITARIAS).

Las autoridades comunitarias que tomen conocimiento del acogimiento circunstancial de la niña, niño y adolescente deberán informar a la autoridad jurisdiccional o administrativa más cercana dentro de un plazo máximo de setenta y dos (72) horas de conocido el acogimiento circunstancial.

ARTÍCULO 56.- (REINTEGRACIÓN A LA FAMILIA DE ORIGEN).

Con carácter previo a determinarse la medida de integración de la niña, niño o adolescente, a una familia sustituta o decidir por la derivación a un centro de acogida, conforme prevé el Parágrafo III del Artículo 54 de la Ley N° 548, la autoridad judicial en materia de Niñez y Adolescencia priorizará su reintegración a la familia de origen.

ARTÍCULO 57.- (EVALUACIÓN DE LA MEDIDA DE PROTECCIÓN EN CENTROS DE ACOGIMIENTO).

Garantizando el carácter de protección a la niña, niño y adolescente en un centro de acogimiento, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia coordinará periódicamente con la Instancia Técnica Departamental de Política Social y los Juzgados Públicos en materia de niñez y adolescencia la valoración bio-psico-socio legal en cada caso, con la finalidad de recomendar a la autoridad judicial el mejor mecanismo de restitución

³² (Fuente: <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/110871/138052/F1303095681/L%201168%20BOL.pdf>)

del derecho a la familia. Esta información será requerida por la autoridad judicial cada tres (3) meses.³³

4.2 LEYES DEPARTAMENTALES

4.2.1 LEY DEPARTAMENTAL N° 21, 10 DE MAYO DE 2011 - LEY DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DEPARTAMENTALES PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Artículo 1°. - El Gobierno Departamental en coordinación con los Gobiernos Municipales del Departamento de Tarija formularán e implementarán políticas departamentales y municipales de prevención de la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes en áreas urbanas y rurales, vinculando a los servicios de salud, educación y seguridad ciudadana.

Artículo 2°. - El Gobierno Departamental formulará e implementará una estrategia de atención integral de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual en coordinación con los Gobiernos Municipales a través de sus Defensorías de la Niñez y Adolescencia y el Órgano Judicial.

Artículo 3°. - Los Planes Operativos Anuales del Gobierno Departamental de Tarija, garantizarán la disponibilidad de recursos económicos y humanos.³⁴

4.3 LEYES MUNICIPALES

4.3.1 LEY MUNICIPAL N° 203 DE 18 DE JUNIO DE 2019 - PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 1. – (Objetivo) la presente Ley tiene por objeto establecer medidas de protección a la integridad sexual de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Tarija.³⁵

³³ (Fuente: https://sea.gob.bo/digesto/CompendioII/J/64_DS_2377.pdf)

³⁴ (Fuente: https://www.lexivox.org/norms/BO_TJA-LD-21.xhtml)

³⁵ (Fuente: <ley-203---2019-protección-a-la-integridad-sexual-de-niñas-niños-y-adolescentes.pdf>)

**4.4 IDENTIFICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS QUE REGULAN
LA PROPUESTA ARQUITECTONICA**

**CATÁLOGO DE NORMAS BOLIVIANAS 2020 IBNORCA (INSTITUTO
BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD)**

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

NB 690:2013 Accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico -
Símbolo gráfico - Características generales Vigente desde 2013-12-31

Alcance: Establece la forma, colores y proporciones del símbolo gráfico, reconocido internacionalmente y que se usa para informar que el espacio urbano, el edificio, el servicio, el mobiliario o cualquier elemento del equipamiento señalizado, sea público o privado, es accesible y utilizable por personas con discapacidad

NB 1220001:2013 Accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico -
Edificios, espacios urbanos y rurales - Señalización Vigente desde 2013-12-31

Alcance: Especifica las características que deben tener las señales ubicadas en los edificios públicos y privados y en los espacios urbanos y rurales, utilizadas para indicar la condición de accesibilidad a todas las personas, así como también indicar aquellos lugares donde se proporcione información, asistencia, orientación y comunicación.

NB 1220002:2013 Accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico -
Edificios - Escaleras Vigente desde 2013-12-31

Alcance: Establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las escaleras principales en los edificios y espacios públicos y privados advirtiéndose que no constituyen un elemento idóneo para el logro de la accesibilidad plena; es necesario por tanto que coexista un medio adecuado para ese fin

NB 1220003:2013 Accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico -
Edificios y espacios urbanos - Equipamientos - Rodapiés, pasamanos, barandas y agarraderas Vigente desde 2013-12-31

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Alcance: Establece los requisitos mínimos y las características generales que deben cumplir los edificios públicos, privados y áreas urbanas, para implementar rodapiés, pasamanos, barandas y agarraderas a utilizar en determinados elementos y ambientes a los efectos de facilitar el uso de forma segura

NB 1220004:2013 Accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico - Edificios - Pasillos y galerías - Características generales. Vigente desde 2013-12-31

Alcance: Establece las dimensiones mínimas y las características funcionales y constructivas que deben cumplir los pasillos y galerías en los edificios públicos, privados y áreas urbanas.³⁶

³⁶ (Fuente: *catalogo-ibnorca-2020_compress.pdf*)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

4.5 ORDENAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

NIVEL NACIONAL

CENTROS DE ACOGIMIENTO EN BOLIVIA

En Bolivia hay en la actualidad 30.000 niños en hogares. Las causas más comunes por las que los pequeños terminan en centros estatales son: violencia, abandono paternal, fracaso del proyecto de vida de los padres, alcoholismo y pobreza.³⁷

Tabla 3: Centros de acogimiento en Bolivia

DPTO	CENTRO DE ACOGIMIENTO ÁREA URBANA	CENTRO DE ACOGIMIENTO ÁREA RURAL	TOTAL
La Paz	12	6	18
El Alto	6	0	6
Oruro	3	1	4
Potosí	0	1	1
Cochabamba	9	26	35
Chuquisaca	10	4	14
Tarija	11	1	12
Santa Cruz	34	16	50
Beni	2	1	3
Pando	1	0	1
Caranavi		1	1
Villa Tunari		1	1
Riberalta		1	1
TOTAL	88	59	147

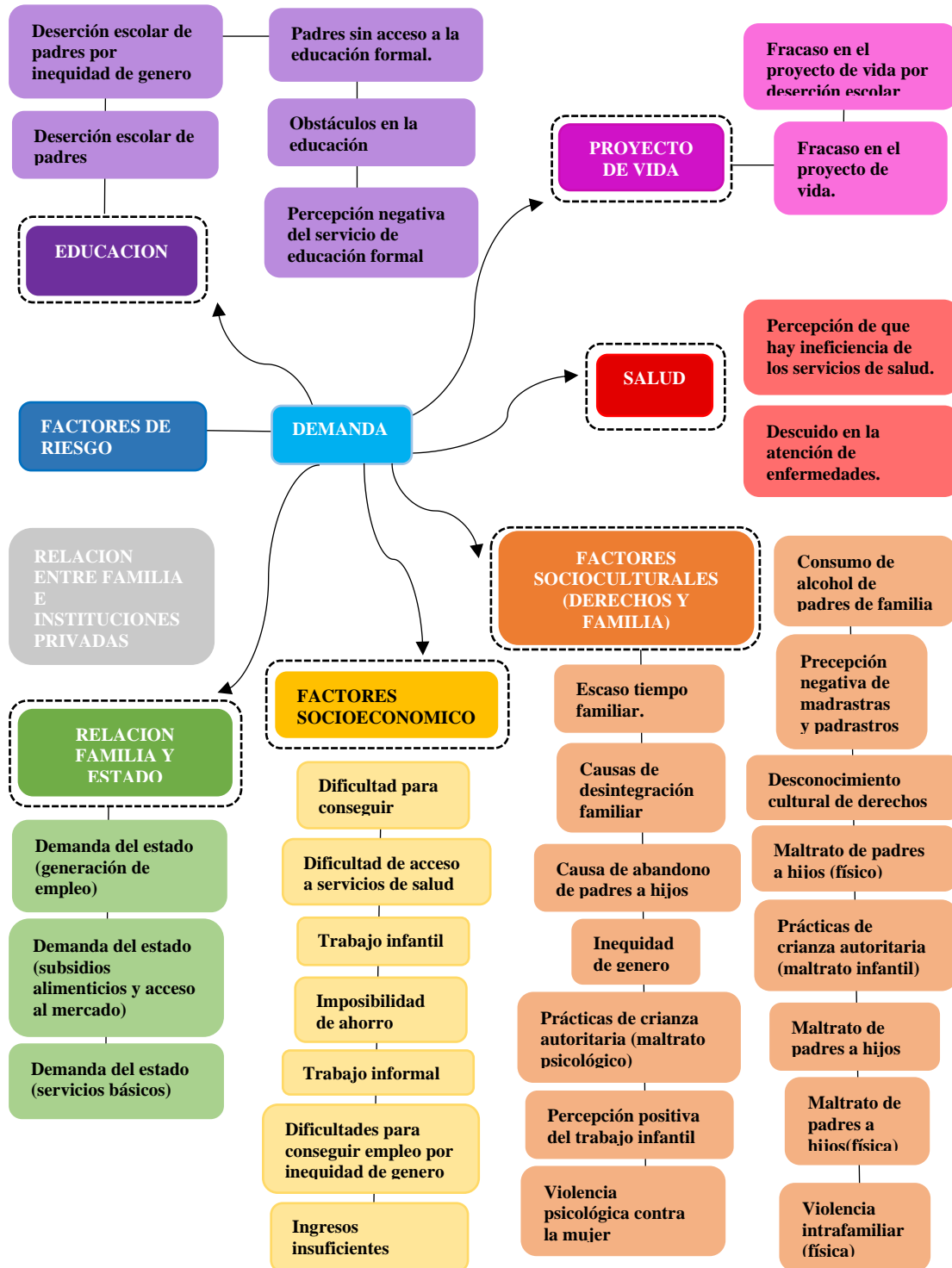
Fuente: Datos por la Defensoría del Pueblo

³⁷ (Fuente: <https://www.elperiodico-digital.com/2019/06/24/58-de-la-ninez-boliviana-vive-en-situacion-de-pobreza/>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

FACTORES DE RIESGO DE CUIDADO PARENTAL

Imagen 2: Factores de riesgo de cuidado parental

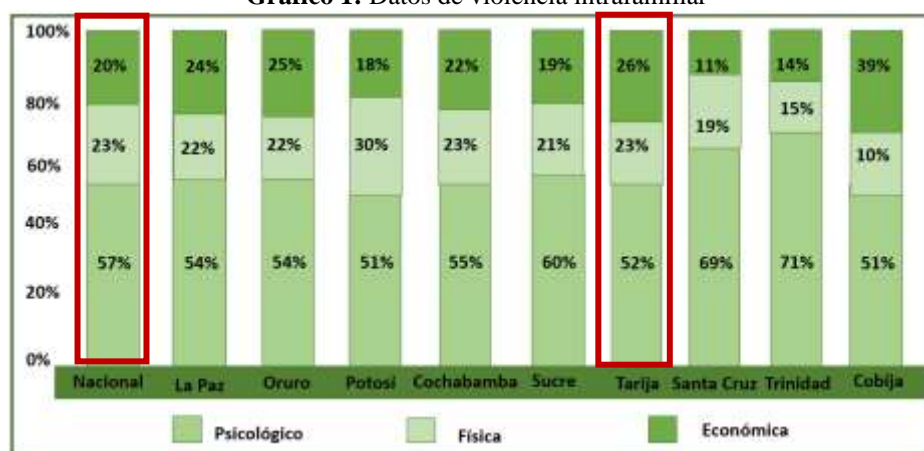


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estudio cada niño y niña cuenta

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El 57% de familias en Bolivia, es objeto de algún tipo de violencia psicológica, vinculada con la calidad de la comunicación y el trato entre padres e hijos, o la relación entre padres; en el 23% hay violencia física que se manifiesta en comportamientos que afectan la integridad física de las madres, hijos e hijas y el 20% vive algún tipo de violencia económica que no satisfacen con gastos económicos para necesidades básicas como alimentación y educación.

Gráfico 1: Datos de violencia intrafamiliar



Fuente: Datos de Estudio cada niño y niña cuenta

FRECUENCIA DE VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS

A nivel nacional, el 11% de los padres y madres encuestados experimentan algún tipo de violencia casi todos los días, el 13%, casi todas las semanas y el 76% sufre violencia alguna vez al mes o esporádicamente.

Gráfico 2: Datos de frecuencia de violencia en las familias

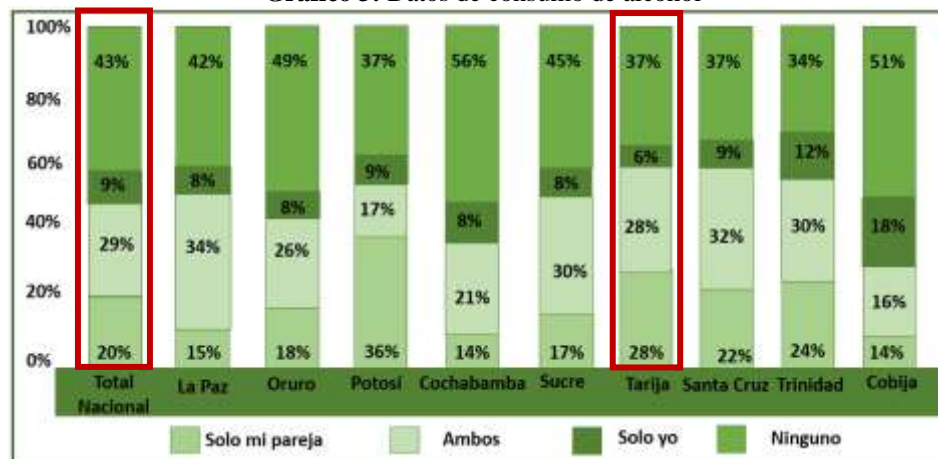


Fuente: Datos de Estudio cada niño y niña cuenta

CONSUMO DE ALCOHOL

El consumo de alcohol de padres o madres fue identificado como uno de los factores de riesgo con mayor incidencia en la calidad del cuidado y protección y, sobre todo, en la pérdida del cuidado parental. El consumo de alcohol está acompañado de situaciones de violencia intrafamiliar y negligencia parental.

Gráfico 3: Datos de consumo de alcohol



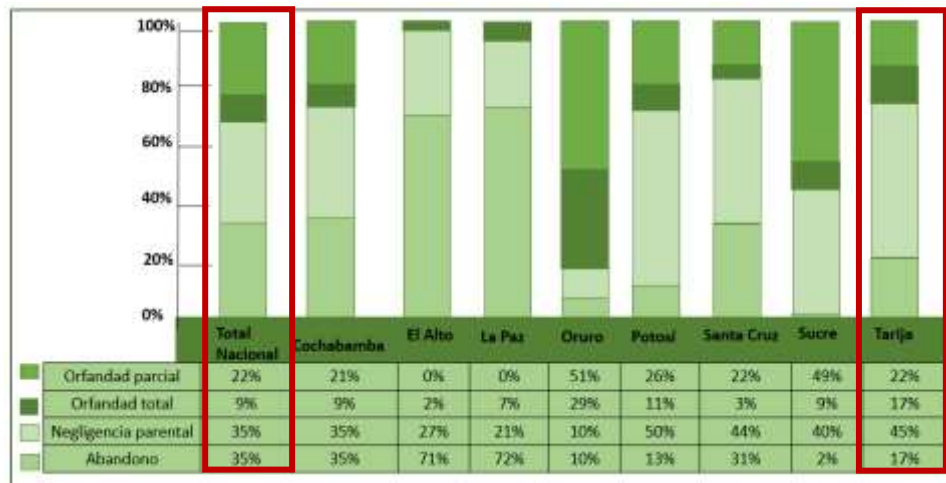
Fuente: Datos de Estudio cada niño y niña cuenta

A nivel nacional el 43% de las familias no reporta consumo de alcohol en el 9%, solo bebe el cuidador principal (padre o madre), en el 29% de las familias ambos y en el 20% lo hace la pareja del cuidador/a principal. Indistintamente de la frecuencia, el 57% de las familias en Bolivia consume alcohol, situación que afecta el comportamiento e interacción familiar.

CAUSAS DEL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE NIÑOS Y NIÑAS (2011-2016)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Gráfico 4: Causas del acogimiento residencial de niños y niñas (2011-2016)

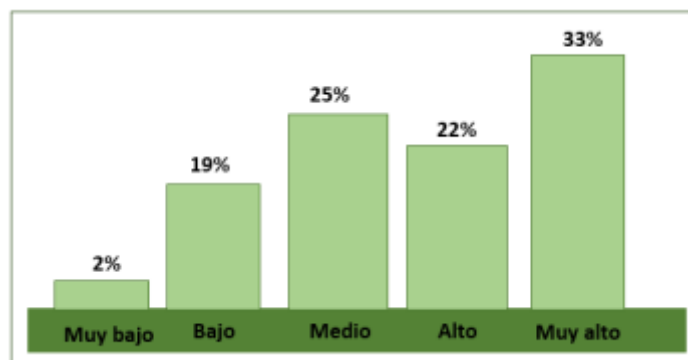


Fuente: Datos de Estudio cada niño y niña cuenta

A nivel nacional que el 35% de los niños y niñas perdió el cuidado familiar y fue acogido en centros de cuidado residencial debido al abandono; 35%, por negligencia parental y 31%, por orfandad.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE ACUERDO AL IPIF (ÍNDICE DE PROTECCIÓN INFANTIL DE LA FAMILIA)

Gráfico 5: Distribución porcentual de niños y niñas de acuerdo al IPIF



Fuente: Datos de Estudio cada niño y niña cuenta

A nivel nacional el 55% de la población de niños y niñas tiene familias que cuentan con las condiciones suficientes para garantizar su cuidado y protección; mientras que el 25% pertenece a familias en riesgo social medio, con algunas dificultades

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

económicas que podrían afectar la calidad de su cuidado y protección. Ambos grupos brindan todas las condiciones y oportunidades para prevenir la pérdida del cuidado familiar. El 21% de la población de niños y niñas vive en familias en riesgo social bajo y muy bajo, que atraviesan dificultades económicas, desempleo, problemas de salud. Por lo tanto, este grupo de niños y niñas es susceptible de perder el cuidado familiar.³⁸

LA NIÑEZ AMENAZADA POR LA VIOLENCIA Y EL COVID-19

La violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes se ha agravado durante este periodo de cuarentena. De los 1.743 casos registrados durante este periodo, 1.370 corresponden a delito de violencia familiar o doméstica y 94 casos de violación de infante, niño, niña o adolescente. Esto se suma a los alarmantes datos de 24 infanticidios y 41 feminicidios ocurridos desde inicio de año. Siendo el hogar el lugar más violento y peligroso para miles de infantes bolivianos.³⁹

Gráfico 6: Bolivia, distribución de las denuncias por delitos contra la ley 348 (marzo-agosto) 2020



Fuente: Datos del Ministerio Publico Bolivia-del libro Agenda 2030

³⁸ Fuente: (Estudio Cada Niño y Niña Cuenta)

³⁹ Fuente: (Unicef 2020)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

NIVEL REGIONAL

ALDEAS SOS EN TARIJA PIDE PRIORIZAR A LOS NIÑOS DURANTE LA PANDEMIA

Según el estudio “Cada niño cuenta”, en el departamento de Tarija aún hay 53.639 niñas y niños que están en riesgo de perder el cuidado de sus padres, es decir, podrían ser abandonados. Sólo en el municipio de Cercado, hay 21.136 en similar situación. Esta cifra significa que tres de cada 10 niños que viven en Tarija podrían quedar en el abandono. La crisis sanitaria ha agravado considerablemente la situación de muchas familias, lo que podría agudizar aún más la situación y la problemática de la niñez en Tarija y en el país.⁴⁰

CENTROS DE ACOGIMIENTO EN TARIJA

Tabla 4: Centros de acogimiento en Tarija

Nº	Centro de Acogimiento	Nº Varones NNAs	Nº Mujeres NNAs	Edad NNAs	Cantidad de personal	Acreditación
1	Nueva Esperanza	8	0	8 a 18 años	–	NO
2	Centro Transitorio	4	0	8 a 18 años	12	NO
3	Casa Tutelar Renacer	0	8	Cualquier edad, para víctimas de violencia intrafamiliar	6	NO
4	Heydi (Bermejo)	23	20	2 a 18 años	23	NO
5	Sagrada Familia	23	25	0 a 8 años	35	NO
6	Moisés Navajas	0	41	8 a 18 años	15	NO

Fuente: Datos por la Defensoría del Pueblo

⁴⁰ Fuente: (<https://elpais.bo/tarija/20200630>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

DATOS ESTADÍSTICOS DE CASOS DE VIOLENCIA

Tabla 5: Rango de edades de las víctimas en caso de infantes niños, niñas y adolescentes entre 6 a 12 años, en el dpto. de Tarija

GESTION	EDAD	ABUSO SEXUAL	VIOLACIÓN INFANTE NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE	TOTAL GENERAL
2016	8 a 12	4	3	7
2017	8 a 12	3	1	4
2018	8 a 12	8	3	11
2019	6 a 12	9	2	11
2020	6 a 12	29	27	56
Hasta el 17 de mayo 2021	6 a 12	19	10	29
TOTAL GENERAL				118

Fuente: Datos remitidos por la fiscalía general del Estados

De acuerdo a los datos brindados por la defensoría de la niñez y adolescencia, en el municipio de Cercado el año 2019 se atendieron 84 casos de violación, el 2020, 81 casos y hasta junio de 2021, 38 casos.

Gráfico 7: Casos de abuso sexual atendidos en el municipio de Cercado-Tarija

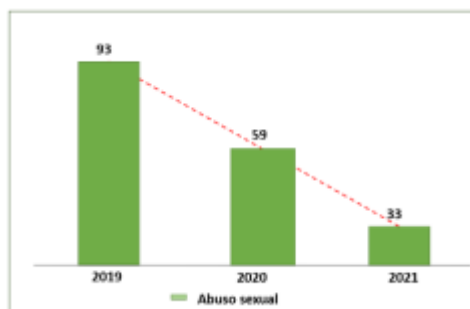


Gráfico 8: Casos de violencia sexual y tentativa de violación de niños y adolescentes en el municipio de Cercado-Tarija

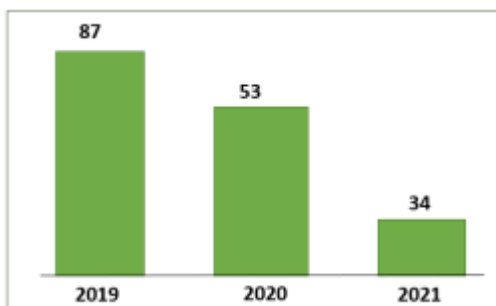


Fuente: Defensoría de la Niñez y Adolescencia municipio cercado

Preocupa el descenso observado en el número de denuncias. Estas cifras hablan no de una solución al problema, sino de una falta de acceso a la denuncia. Esto significa que hay más niñas y niños, que están viviendo esta pesadilla en el silencio. Ya que existe una diferencia desde el año 2019 al 2020 y 2021.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Gráfico 9: Casos de denuncia de violencia familiar atendidos por la DNA del municipio de Cercado-Tarija



Fuente: Defensoría de la Niñez y Adolescencia municipio cercado

También debemos tomar en cuenta la violencia familiar afecta el entorno de las niñas y niños, vulnerando sus derechos de vivir en un ambiente sano recalando en entre los años 2019, 2020 y 2021 se recibieron 174 denuncias de violencia familiar, 87 de ellas se reciben el 2019, pero sólo 53 el año 2020. Hay un descenso de casi el 40% en el número de denuncias recibidas ya para el 2021 se prevé que el número de denuncias será menor al 22% como referencia del año 2019.⁴¹

4.5.1 CONCLUSIONES

De acuerdo a la recolección de datos proporcionados por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Unicef entre otros, existe una gran deficiencia en el apoyo a los más pequeños de la familia, los niños y niñas a causa de distintas problemáticas como violencia, explotación laboral, abandono, desintegración familiar, problemas económicos, que desfavorecen y privan de una vida digna, dando como resultado un número alto de niños en riesgo de abandono y cuidado parental, donde es necesario un hogar que brinden amor, respeto y seguridad.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN total e indicadores demográficos 2012-2022 del departamento de tarija

Tabla 6: Proyección de la población total e indicadores demográficos 2012-2022 del dpto. Tarija

Año	Población a mitad de año	Tasa de crecimiento	Nacimientos	Tasa Bruta de Natalidad	Defunciones	Tasa Bruta de Mortalidad
-----	--------------------------	---------------------	-------------	-------------------------	-------------	--------------------------

⁴¹ Fuente: (<https://ecam.org.bo/wp-content/uploads/2021/07/Revista-N%C2%B061-Mi-Barrio-Observa-ECAM.pdf>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

		exponencial (%)				
2012	503.886	1,969	12.325	24,47	3.202	6,36
2013	513.923	1,948	12.341	24,03	3.208	6,25
2014	523.910	1,919	12.338	23,57	3.219	6,15
2015	533.840	1,887	12.316	23,09	3.230	6,06
2016	543.689	1,853	12.279	22,60	3.242	5,97
2017	553.471	1,818	12.229	22,10	3.256	5,88
2018	563.182	1,785	12.214	21,68	3.264	5,79
2019	572.823	1,758	12.192	21,27	3.274	5,71
2020	582.376	1,729	12.166	20,86	6.286	5,63
2021	591.828	1,702	12.421	19,97	5.451	8,11
2022	601.214	1,672	12.533	19,82	4.125	6,89

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN 2012 - 2022 – 2042 de la CIUDAD DE TARIJA

Tabla 7: Proyecciones de niños y niñas de 6 a 12 años población 2012-2022-2042

PROYECCIONES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS				
DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	EDAD	2012	2022	2042
TARIJA	6 a 12 años	63435	77859	95563
CERCADO	6 a 12 años	27365	33587	41225

$$\text{Formula Pf} = \text{Po} (1+i)^n$$

Pf	Población futura
Po	Población inicial
I	Tasa de crecimiento (2,07)
N	Años

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística

CÁLCULO DE USUARIO

$$\text{Pf} = 27365 (1+2.07/100)^{10} = 33587$$

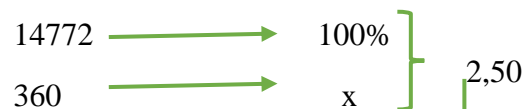
$$\text{Pf} = 27365 (1+2.07/100)^{20} = 41225$$

Proyección al 2022

Proyección al 2042

Tabla 8: Niños y niñas de 6 a 12 años en riesgo de perder el cuidado parental

TARIJA		
Total, general	100%	54.763
Muy bajo	0%	360
Bajo	26%	14.772
Medio	26%	14.952
Alto	18%	10.448
Muy alto	29%	14.231

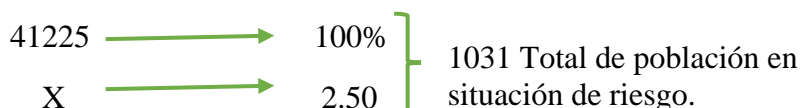


Es la relación que hay tomando en cuenta los datos del IPIF bajo y muy bajo.

Fuente:

Datos de Estudio cada niño y niña cuenta

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA



APROXIMACIONES DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL ALBERGUE	
Víctimas al año	1031 Niños y niñas
Víctimas al mes	86 Niños y niñas
Víctimas a la semana	22 Niños y niñas

CÁLCULO DIMENSIONAMIENTO USUARIO

Para determinar el usuario se consideró datos obtenidos por el SEDEGES que muestra el total de menores que alcanzan los albergues, orfanatos y hogares son:

Orfanatos Capacidad 70 niños

Hogares Capacidad 100 niños

Albergues transitorios 50 niños..... Capacidad 50 niños

Albergues estables 150 niños Capacidad 150 niños

REGLAMENTO BOLIVIANO DE LA CONSTRUCCIÓN

Tabla 9: Reglamento Boliviano de la Construcción

TIPO INFRAESTRUCTURA	HABITANTES
Casas de huéspedes – albergues – hostales	De 25 ocupantes hasta 100 ocupantes
Asilos – orfanatos – casas cuna	Más de 10 niveles – hasta 250 habitantes

Fuente: Reglamento Boliviano de la Construcción

PLAZOLA

La capacidad de los albergues Transitorios será de 40 – 60 – 100 personas en caso de sobrepasar se debe plantear otra infraestructura.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

DIMENSIONAMIENTO DE AMBIENTES

Tabla 10: Dimensionamientos de Ambientes

AMBIENTE	PLAZOLA	NEUFERT	GUIA NACIONAL DE BOLIVIA (SALUD)	REGLAMENTO NACIONAL DE INSTALACIONES SANITARIAS DOMICILIARIAS (1994)	REGLAMENTO NACIONAL DE INSTALACIONES SANITARIAS DOMICILIARIAS (2011)
HABITACIONAL					
DORMITORIOS COMPARTIDOS	4,5m2 por cama	4 – 6 – 8 camas por cuarto más un dormitorio para tutor	No especifica.	-	-
CIRCULACIÓN PASILLOS	2m2, 3m2, 4m2	No especifica.	No especifica.	-	-
BAÑOS	Cada 10 huéspedes 1 inodoro, 1 lavamanos, 1 ducha	Inodoros, duchas y lavados por separado o en dormitorios accesible para discapacitados	No especifica.	Por cada 4 – 6 – 10 personas 1 inodoro, 1 lavado, 1 ducha	Por cada 10 personas 1 inodoro, 1 lavado, 1 ducha
SALUD					
CONSULTORIO	16m2	De 15m2 a 20 m2	18m2	-	-
ENFERMERÍA	24m2	De acuerdo a la utilidad (adaptable)	26m2	-	-
CIRCULACIÓN PASILLOS	1.5m2, 2m2, 3m2	1.5m2 mínimo y si tiene que pasar una camilla 2.25m2	1.40m2, 2m2, 3m2	-	-
SALA DE ESPERA	16m2	15m2	Cada 6 consultorios 14m2	-	-
ADMINISTRATIVO					
RECEPCIÓN	12 m2	No especifica.	13m2	-	-
OFICINA TÉCNICA O ADMINISTRACIÓN	14 m2	7m2 a 12m2	11,5m2	-	-
SECRETARÍA	12,25 m2	10m2	11,5m2	-	-
DIRECCIÓN	18 m2	15m2 a 25m2	19m2	-	-
SALA DE USO MULTIPLE	Depende el tipo de uso administrativo o público.	2.50m2 por persona	27m2	-	-
SERVICIOS GENERALES					
COMEDOR	1.8m2 a 2m2 por comensal	60cm x 40cm por usuario	No especifica.	-	-
COCINA	0.85m2 a 1m2 por usuario	No especifica.	No especifica.	-	-
DESPENSA	4m2 a 9m2	No especifica.	No especifica.	-	-
BAÑO	De 0.19m2 a 0.24m2 por comensal	Para 50 usuarios 2 lavamanos y 2 inodoros	No especifica.	16 a 60 personas 1 inodoro, 1 urinario 1 lavado(hombres) y 1 inodoro, 1 lavado(mujeres)	Por cada 75 personas 1 inodoro, 1 lavado(hombres) y 1 inodoro, 1 lavado(mujeres)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

ÁREAS EXTERNAS					
ESTACIONAMIENTO PRIVADO	1 cada 30m2 construidos en oficinas.	No especifica.	1 cada 30m2 construidos en oficinas.	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a Plazola, Neufert, Guía Nacional de Bolivia (Salud), Reglamento Nacional de Instalaciones Sanitarias Domiciliarias (1994) y Reglamento Nacional de Instalaciones Sanitarias Domiciliarias (2011)

CÁLCULO ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS

De acuerdo al libro PLAZOLA y GUÍA NACIONAL DE BOLIVIA (SALUD) se determinará de la siguiente manera:

1 ESTACIONAMIENTO – Cada 30m² construidos en Área Administrativa y Área de Salud

X ESTACIONAMIENTOS – 387 m²

TOTAL 12,9 = 13 ESTACIONAMIENTOS

PORCENTAJES DE USO

Datos de % de áreas verdes, equipamiento de acuerdo a la normativa de construcción.

Terreno = 9167 m² → 100%

Construcción = 2291.75 m² → 25%




Área verde = 6875.25 → 75%

FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

El proyecto de diseño Albergue Transitorio para niñas y niños en la Ciudad de Tarija. estará financiado por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija quien es el encargado de desarrollar proyectos y políticas para niñez.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Tabla 11: Rutina diaria de niñas y niños dentro del albergue

	HORARIO	LUNES A SÁBADO	DOMINGO																		
POR LA MAÑANA 	7: 30 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> • Despertarse • Tender la cama • Realizar oración • Higiene (ir al baño, ducha, cepillarse los dientes, vestirse) • Ayudan a poner y recoger la mesa para desayunar (ordenar los cubiertos, platillos, tazas lo necesario para el desayuno). • Desayuno • Ordenan su cuarto con ayuda del tutor (barrer, doblar su ropa limpia y entregar ropa sucia a la encargada de lavandería). • Refrigerio en el patio puede ser (una fruta, gelatina, flan, ensalada de fruta, una galleta con yogurt). • Descansan en sus dormitorios. • Ayudan a poner y recoger la mesa para el almuerzo (ordenar los cubiertos, platos, poner servilletas, vasos lo necesario para el almuerzo). • Almuerzo • Descansan en sus dormitorios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Despertarse • Tender la cama • Realizar oración • Higiene (ir al baño, ducha, cepillarse los dientes, vestirse) • Ayudan a poner y recoger la mesa para desayunar (ordenar los cubiertos, platillos, tazas lo necesario para el desayuno). • Desayuno • Ordenan su cuarto con ayuda del tutor (barrer, doblar su ropa limpia y entregar ropa sucia a la encargada de lavandería). • Refrigerio en el patio puede ser (una fruta, gelatina, flan, ensalada de fruta, una galleta con yogurt). • Escuchar misa en la capilla. • Descansan en sus dormitorios. • Ayudan a poner y recoger la mesa para el almuerzo (ordenar los cubiertos, platos, poner servilletas, vasos lo necesario para el almuerzo). • Almuerzo • Descansan en sus dormitorios. 																		
POR LA TARDE 	15:00 a 6:45	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">LUNES A SÁBADO</th> <th style="width: 50%;">DOMINGO</th> </tr> <tr> <th>ACTIVIDADES AL INTERIOR</th> <th>ACTIVIDADES AL EXTERIOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Practican lectura, pintar, recortar.</td> <td>Pintar en caballetes.</td> </tr> <tr> <td>Jugar juegos de mesa (parchís, monopolio, bingo, cartas, palitos chinos, ajedrez, jenga, twister)</td> <td>Realizar actividades deportivas en la cancha (básquet, futbol o ejercicios de educación física)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Jugar en el parque</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Jugar juegos de antaño (carrera de sacos, las sillas, el escondite, la cuerda, el ratón y el gato).</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Realizar actividades en el huerto (cultivar y recolectar hortalizas, verduras).</td> </tr> <tr> <td>Refrigerio en el patio puede ser (una fruta, gelatina, flan, ensalada de fruta, una galleta con yogurt).</td> <td>Refrigerio en el patio puede ser (una fruta, gelatina, flan, ensalada de fruta, una galleta con yogurt).</td> </tr> <tr> <td colspan="2">2 días a la semana por la tarde son destinados a apoyo psicológico y médico.</td> </tr> </tbody> </table>	LUNES A SÁBADO	DOMINGO	ACTIVIDADES AL INTERIOR	ACTIVIDADES AL EXTERIOR	Practican lectura, pintar, recortar.	Pintar en caballetes.	Jugar juegos de mesa (parchís, monopolio, bingo, cartas, palitos chinos, ajedrez, jenga, twister)	Realizar actividades deportivas en la cancha (básquet, futbol o ejercicios de educación física)		Jugar en el parque		Jugar juegos de antaño (carrera de sacos, las sillas, el escondite, la cuerda, el ratón y el gato).		Realizar actividades en el huerto (cultivar y recolectar hortalizas, verduras).	Refrigerio en el patio puede ser (una fruta, gelatina, flan, ensalada de fruta, una galleta con yogurt).	Refrigerio en el patio puede ser (una fruta, gelatina, flan, ensalada de fruta, una galleta con yogurt).	2 días a la semana por la tarde son destinados a apoyo psicológico y médico.		<p>Ver películas educativas, reflexivas entre todos y debatir acerca el tema hablado.</p> <p>Recibir charlas de personas profesionales (psicólogos).</p> <p>Realizar actividades en grupo: Llenar crucigrama Juegos: Oreja, nariz y manos Adivina la canción Quien es quien entre otros.</p>
LUNES A SÁBADO	DOMINGO																				
ACTIVIDADES AL INTERIOR	ACTIVIDADES AL EXTERIOR																				
Practican lectura, pintar, recortar.	Pintar en caballetes.																				
Jugar juegos de mesa (parchís, monopolio, bingo, cartas, palitos chinos, ajedrez, jenga, twister)	Realizar actividades deportivas en la cancha (básquet, futbol o ejercicios de educación física)																				
	Jugar en el parque																				
	Jugar juegos de antaño (carrera de sacos, las sillas, el escondite, la cuerda, el ratón y el gato).																				
	Realizar actividades en el huerto (cultivar y recolectar hortalizas, verduras).																				
Refrigerio en el patio puede ser (una fruta, gelatina, flan, ensalada de fruta, una galleta con yogurt).	Refrigerio en el patio puede ser (una fruta, gelatina, flan, ensalada de fruta, una galleta con yogurt).																				
2 días a la semana por la tarde son destinados a apoyo psicológico y médico.																					
POR LA NOCHE 	6:45 a 8: 30	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">LUNES A SÁBADO</th> <th style="width: 50%;">DOMINGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudan a poner y recoger la mesa para la cena (ordenar los cubiertos, platos, poner servilletas, vasos lo necesario para la cena). • Cena • Ver televisión • Hacer una oración • Duermen </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudan a poner y recoger la mesa para la cena (ordenar los cubiertos, platos, poner servilletas, vasos lo necesario para la cena). • Cena • Ver televisión • Hacer una oración • Duermen </td> </tr> </tbody> </table>	LUNES A SÁBADO	DOMINGO	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudan a poner y recoger la mesa para la cena (ordenar los cubiertos, platos, poner servilletas, vasos lo necesario para la cena). • Cena • Ver televisión • Hacer una oración • Duermen 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudan a poner y recoger la mesa para la cena (ordenar los cubiertos, platos, poner servilletas, vasos lo necesario para la cena). • Cena • Ver televisión • Hacer una oración • Duermen 															
LUNES A SÁBADO	DOMINGO																				
<ul style="list-style-type: none"> • Ayudan a poner y recoger la mesa para la cena (ordenar los cubiertos, platos, poner servilletas, vasos lo necesario para la cena). • Cena • Ver televisión • Hacer una oración • Duermen 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudan a poner y recoger la mesa para la cena (ordenar los cubiertos, platos, poner servilletas, vasos lo necesario para la cena). • Cena • Ver televisión • Hacer una oración • Duermen 																				

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO V



MARCO REAL

CAPÍTULO V

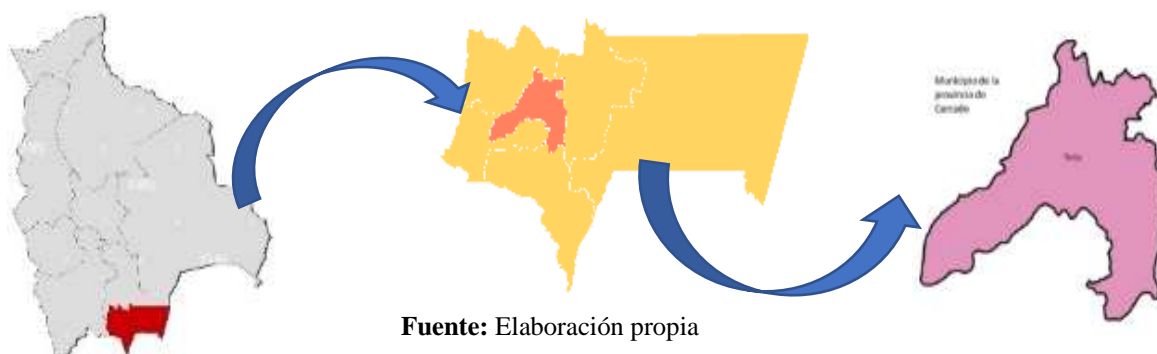
5 MARCO REAL

ANÁLISIS DE SITIO Y CONTEXTO

5.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El departamento de Tarija está ubicado al Sur de Bolivia, la superficie total del departamento es de 37.623km², aproximadamente 3,7 millones de hectáreas. La ciudad de Tarija es capital, fundada el 14 de julio de 1574 con el nombre de Villa de San Bernardo de la Frontera. Está ubicado a una altura de 1905 m.s.n.m. Su fiesta es el 15 de abril en conmemoración a la revolución de 1817.⁴²

Imagen 3: Ubicación Geográfica de Tarija



5.2 LIMITES

Hacia el Sur, el departamento de Tarija limita con la República de la Argentina; al Este, con la República del Paraguay; al Norte con el departamento de Chuquisaca, y al Oeste con el departamento de Potosí. La capital del departamento está situada a 14°45'20'' de latitud Sur y 64°48' de longitud oeste.⁴³

⁴² (Fuente: <https://www.bivica.org/files/atlas-potencialidades-Tarija.pdf>)

⁴³ (Fuente: <https://www.bivica.org/files/atlas-potencialidades-Tarija.pdf>)

5.3 MEDIO FÍSICO NATURAL

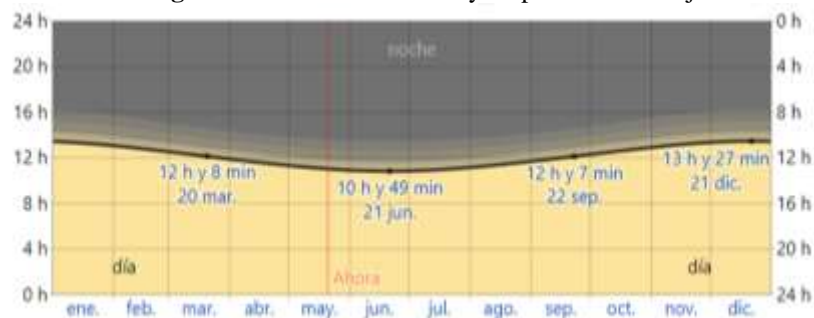
5.3.1 CLIMA

En Tarija, los veranos son largos, calurosos, mojados y mayormente nublados y los inviernos son cortos, frescos y mayormente despejados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 5 °C a 25 °C y rara vez baja a menos de 1 °C o sube a más de 29 °C.

5.3.2 ASOLEAMIENTO

La salida del sol más temprana es a las 05:27 el 28 de noviembre, y la salida del sol más tardía es 1 hora y 30 minutos más tarde a las 06:57 el 5 de julio. La puesta del sol más temprana es a las 17:43 el 6 de junio, y la puesta del sol más tardía es 1 hora y 24 minutos más tarde a las 19:07 el 15 de enero.

Imagen 4: Horas de luz natural y crepúsculo en Tarija



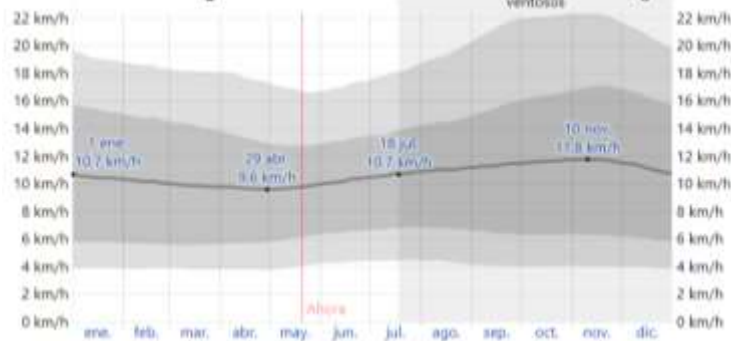
Fuente: Weatherspark

5.3.3 VIENTO

La parte más ventosa del año dura 5,5 meses, con velocidades promedio del viento de más de 10,7 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en Tarija es noviembre, con vientos a una velocidad promedio de 11,7 kilómetros por hora. El tiempo más calmado del año dura 6,5 meses. El mes más calmado del año en Tarija es abril, con vientos a una velocidad promedio de 9,7 kilómetros por hora.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Imagen 5: Velocidad promedio de la ciudad de Tarija



Fuente: Weatherspark

5.3.4 PRECIPITACIÓN

La temporada más mojada dura 4,1 meses. El mes con más días mojados en Tarija es enero, con un promedio de 19,1 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación. La temporada más seca dura 7,9 meses, de marzo a noviembre. El mes con menos días mojados en Tarija es junio, con un promedio de 5,6 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación. El mes con más días con solo lluvia en Tarija es enero, con un promedio de 19,1 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 63 % el 11 de enero.

Imagen 6: Probabilidad diaria de precipitación en Tarija



Fuente: Weatherspark

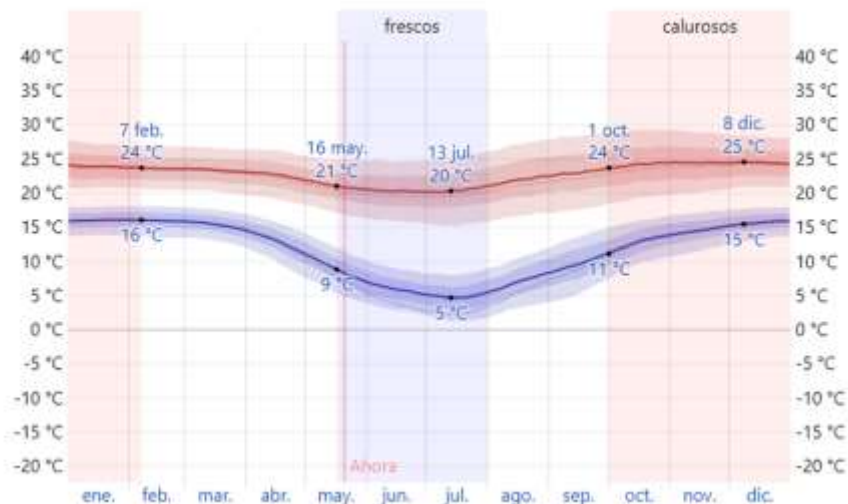
5.3.5 TEMPERATURA

La temporada templada dura 4,2 meses, del 1 de octubre al 7 de febrero, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 24 °C. El mes más cálido del año en Tarija es diciembre, con una temperatura máxima promedio de 24 °C y mínima de 16

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

°C. La temporada fresca dura 2,5 meses, del 16 de mayo al 31 de julio, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 21 °C. El mes más frío del año en Tarija es julio, con una temperatura mínima promedio de 5 °C y máxima de 20 °C.⁴⁴

Imagen 7: Temperatura de Tarija



Fuente: Weatherspark

5.3.6 TOPOGRAFÍA

Las coordenadas geográficas de Tarija son latitud: -21,535°, longitud: -64,730°, y elevación 1.870 m.

La topografía en un radio de 3 kilómetros de Tarija contiene solamente variaciones modestas de altitud, con un cambio máximo de altitud de 100 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 1.886 metros. En un radio de 16 kilómetros contiene solamente variaciones modestas de altitud (2.110 metros). En un radio de 80 kilómetros también contiene variaciones extremas de altitud (4.053 metros).⁴⁵

5.3.7 VEGETACIÓN

La ciudad de Tarija tiene una buena proporción de árboles nativos, goza de 136 especies de arbustos y árboles leñosos. Por lo que se debe implementar aún más estas

⁴⁴ (Fuente: <https://es.weatherspark.com/s/28190/Clima-promedio-en-Tarija-Bolivia-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Wind>)

⁴⁵ (Fuente: <https://es.weatherspark.com/s/28190/1/Tiempo-promedio-en-el-verano-en-Tarija-Bolivia>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

especies, porque son resistentes a la época de estiaje, no requieren de mucha agua, fortalecen el suelo e interactúan con el ecosistema.⁴⁶

Tiene una variedad de árboles forestales que adornan la ciudad. Lapacho, Sauce Llorón, Molle Criollo, Eucalipto, Níspero y Naranja Amargo que se pueden encontrar en las calles, plazas, avenidas y parques tarijeños. Las zonas con más arboledas de la ciudad, están en las zonas más antiguas, donde las plantaciones se realizaron hace varios años atrás.⁴⁷

5.4 EQUIPAMIENTO URBANO

EQUIPAMIENTOS DE ASISTENCIA SOCIAL

Imagen 8: Equipamiento de asistencia social



Fuente: Elaboración propia en base a la Defensoría del Pueblo, Periódico “El País”, Plus tv y Global Tarija

⁴⁶ (Fuente: <https://blogverdebolivia.blogspot.com/2014/09/la-ciudad-de-tarija-posee-mas-de-136.html>)

⁴⁷ (Fuente: https://elpais.bo/archivo-ecos-de-tarija/20160714_222328-las-51-especies-de-arboles-que-embellecen-a-tarija.html)

5.5 SISTEMA DE LOCALIZACIÓN DEL SITIO

5.5.1 INDICADORES URBANOS DE MICROLOCALIZACIÓN

RESPECTIVOS PROYECTO

Requisitos mínimos para crear y operar hogares de refugio temporal - Lima, 21 de julio de 2016

Requisitos arquitectónicos para la mejor ubicación:

Accesibilidad. – El hogar de refugio temporal debe ser accesible en cuanto a distancia a los servicios complementarios y contar con medios de transporte terrestre que permitan el ingreso sin mayores dificultades.

Condiciones Físicas. - Tipos de suelo y vegetación.

Localización. - El hogar de refugio temporal no debe estar ubicado cerca a mercados, ferias, discotecas y otros que atenten contra la integridad física y moral de las personas albergadas. La mejor ubicación es en calles o jirones o avenidas de poco tránsito.

Ubicación en un espacio adecuado fuera de peligros (como deslizamientos, inundaciones, hundimientos).

Tendencias de crecimiento. – Considerar el crecimiento de la ciudad de Tarija, respetando los patrones de uso de suelo, normativas para una adecuada intervención.

Servicios básicos. - Los HRT deben contar con los servicios de infraestructura mínima, como agua potable, desagüe de la red pública y electricidad red eléctrica al terreno, factibilidad del servicio de teléfono. Además, es requerido el alumbrado público y recolección de basura. También en lo posible, servicio de internet y otros que garanticen el bienestar de la población albergada.⁴⁸

⁴⁸ (Fuente: <https://es.scribd.com/document/429047584/REQUISITOS-HOGAR-TEMPORAL>)

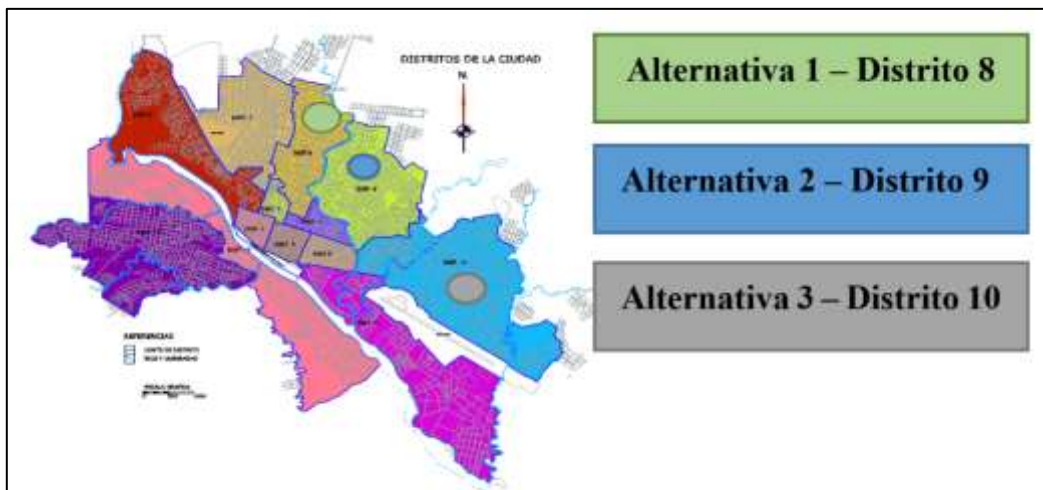
ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

ALBERGUE INFANTIL

Ubicación. – De preferencia cerca de centros urbanos y que sean terrenos de grandes dimensiones para diseñar áreas de juegos y jardines.⁴⁹

5.5.2 ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO

Imagen 9: Alternativas de emplazamiento



Fuente: Elaboración propia en base a PMOT y POU de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado-

2007

⁴⁹ (Fuente: <https://es.slideshare.net/isshestark/plazola-vol-1>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

5.5.3 ESTUDIO DE MICROLOCALIZACIÓN

ALTERNATIVA 1

Imagen 10: Accesibilidad 1



Fuente: Elaboración propia

BARRIO LOURDES

DISTRITO: 8

CALLES: Sobre la Av. Mejillones entre las calles Cordillera Oriental, calle Los Cedros y calle Algarrobo.

SUPERFICIE: 9 167 m²

POBLACIÓN DISTRITAL: 19.306 Hab.

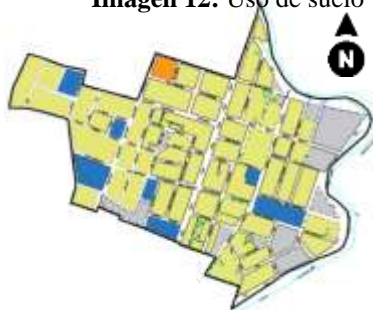
CARACTERÍSTICAS: Cuenta con equipamiento de culto, salud, deportivo y educativo.

Imagen 11: Terreno 1

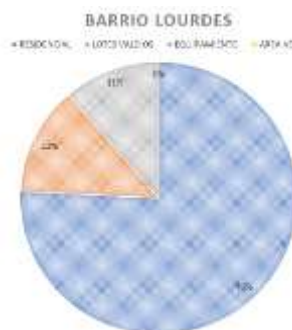


Fuente: Elaboración propia

Imagen 12: Uso de suelo 1



REFERENCIAS	
Residencial	●
Lotes baldíos	●
Equipamiento	●
Área verde	●



Fuente: Elaboración propia

Imagen 13: Topografía 1



Topografía plana con una leve pendiente.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

ALTERNATIVA 2

Imagen 14: Accesibilidad 2



Fuente: Elaboración propia

BARRIO PEDRO ANTONIO

DISTRITO: 9

CALLES: Sobre la Av. Itau entre calle San Alberto, Agua Blancas y calle S/N.

SUPERFICIE: 7.743 m²

POBLACIÓN DISTRITAL: 25.041 Hab.

CARACTERÍSTICAS: Cuenta con equipamiento de educación.

Imagen 15: Terreno 2



Imagen 16: Uso de suelo 2

Fuente: Elaboración propia

Imagen 17: Topografía 2



Fuente: Elaboración propia

Topografía plana con una leve pendiente.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

ALTERNATIVA 3

Imagen 18: Accesibilidad 3



Fuente: Elaboración propia

BARRIO SAN JORGE II

DISTRITO: 10

CALLES: Luisa Silvetia y J. La Faye San

SUPERFICIE: 5.590m²

POBLACIÓN DISTRITAL: 18.842 Hab.

CARACTERÍSTICAS: cuenta con equipamientos culto, salud y recreacional.

Imagen 19: Terreno 3



Fuente: Elaboración propia

Imagen 20: Uso d suelo 3



Fuente: Elaboración propia

Imagen 21: Topografía 3



Topografía plana.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Tabla 12: Calificación de Terrenos

FUERZAS MICRO LOCALIZACIONES	ALTERNATIV A 1	ALTERNATIV A 2	ALTERNATIV A 3
Accesibilidad y transporte	9	7	5
Servicios Básicos	8	8	8
Equipamientos	8	6	5
Topografía	8	7	9
Dimensión	9	9	7
Paisaje	5	5	5
Tendencias de desarrollo de la zona	8	6	6
TOTAL	55	48	45

Fuente: Elaboración propia

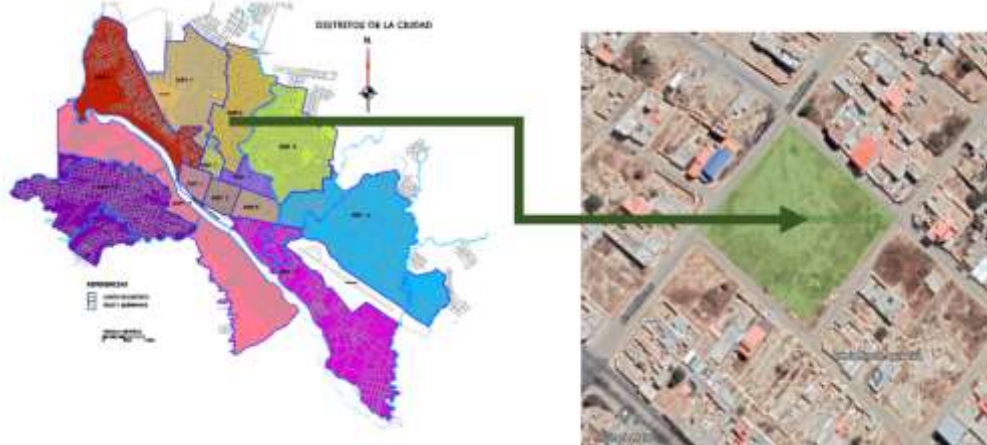
CONCLUSIÓN: De acuerdo a las características de la opción I y tomando en cuenta los indicadores de localización para el Albergue Transitorio para niñas y niños en la ciudad de Tarija, coinciden en un lugar cerca de los equipamientos necesarios entre ellos el Materno Infantil y la EPI de Lourdes, el territorio es accesible, amplio para crear áreas recreacionales, áreas verdes y se encuentra en una zona de crecimiento. Eligiendo así la alternativa I.

5.6 ANÁLISIS DE SITIO DEL ÁREA INTERVENCIÓN

El terreno 1 fue elegido como la mejor opción, ubicado en el barrio Lourdes, sobre la Av. Mejillones entre las calles Cordillera Oriental, calle Los Cedros y calle Algarrobo del distrito 8 en una zona de crecimiento con una superficie de 9167 m².

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Imagen 22: Análisis de sitio del área intervención



Fuente: Elaboración propia

POBLACIÓN DEL DISTRITO Y BARRIOS

El distrito 8 está conformado por seis barrios, teniendo una población de 19.306 de acuerdo a proyecciones en 2017 y el barrio del sitio a intervenir 4.019 habitantes.

Tabla 13: Población del Distrital y Barrial del año 2017- proyección al año 2022

DISTRITO 8	Nº DE PERSONAS - AÑO 2017	Nº DE PERSONAS - AÑO 2022
Eduardo A	5988	6587
Florida	4293	4722
Lourdes	4019	4421
San Marcos	2088	2297
San José	2005	2204
24 de Julio	913	1004
TOTAL	19306	21235

Fuente: Elaboración propia en base a Mi Barrio observar 2017

ACCESIBILIDAD Y VIALIDAD

Tiene una buena accesibilidad respetando los requisitos sobre vías de no alto tráfico, se encuentra cerca de dos vías principales como la Av. Colón y la Av. Mejillones que conectan a los equipamientos que están en torno del terreno además de vías secundarias que vinculan a las vías principales.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Imagen 23: Accesibilidad y Vialidad



Fuente: Elaboración propia

TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

En su mayoría el terreno es plano con una leve pendiente, apto para realizar el equipamiento propuesto.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Imagen 24: Topografía del terreno



Fuente: Elaboración propia

VEGETACIÓN EXISTENTE

El sitio es deficiente en vegetación, solo cuenta con vegetación baja, es decir pasto. En cuanto a la Av. Mejillones está proyectada a un futuro con jardinera. Es necesario implementar vegetación al sitio y así mejorar la imagen urbana del barrio.

Imagen 25: Vegetación existente

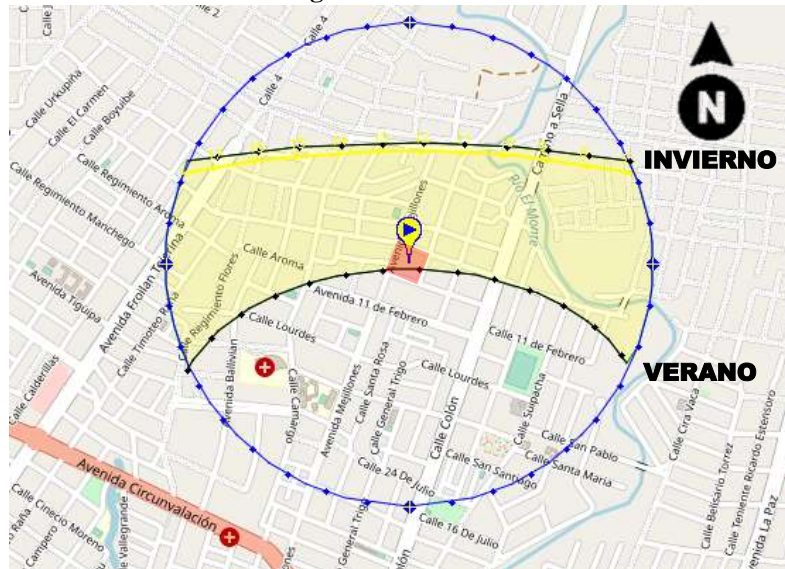


Fuente: Elaboración propia

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Imagen 26: Asoleamiento



Fuente: Sunearthtools

Es beneficiado por la temperatura, de acuerdo a las leves variaciones durante el año, generando un buen asoleamiento y de acuerdo a vientos en su mayoría son leves pero el mes más ventoso es en noviembre.

Tabla 14: Datos del sol, viento y temperatura

SOL

Horas de	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Luz natural	13,3h	12,8h	12,2h	11,6h	11,1h	10,8h	11,0h	11,4h	12,0h	12,6h	13,2h	13,4h

VIENTO

	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Vel. del viento (kph)	10.5	10.2	9.9	9.7	9.8	10.2	10.7	11.0	11.4	11.6	11.7	1.1

TEMPERATURA

Promedio	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Máxima	24 °C	24 °C	23 °C	23 °C	21 °C	20 °C	20 °C	22 °C	23 °C	24 °C	24 °C	24 °C
Temp.	20 °C	20 °C	19 °C	18 °C	15 °C	13 °C	12 °C	14 °C	16 °C	19 °C	19 °C	20 °C
Mínima	16 °C	16 °C	15 °C	13 °C	9 °C	6 °C	5 °C	7 °C	10 °C	13 °C	15 °C	16 °C

Fuente: Weatherspark

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

SERVICIO BÁSICO

El área a intervenir cuenta con todos los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, servicio de recojo de basura, gas domiciliario, alcantarillado sanitario pluvial y red telefónica.

EQUIPAMIENTO

Cerca del terreno existen equipamientos de educación, recreativos, de salud, de comercio, religiosos, de seguridad.

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO Y DE RECREACIÓN

Imagen 27: Equipamientos educativos y de recreación



Fuente: Elaboración propia

EQUIPAMIENTO DE SALUD, ABASTO Y ADMINISTRATIVO

Imagen 28: Equipamiento de salud, abasto y seguridad



Fuente: Elaboración propia

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

5.6.1 JUSTIFICACIÓN DEL TERRENO ELEGIDO

El motivo de elección de este terreno es porque está ubicado en una zona de crecimiento en la ciudad de Tarija, además de acuerdo a los requisitos mínimos para llevar a cabo este tipo de equipamiento es recomendable que este cerca de unidades educativas, centros de salud, de equipamientos de seguridad en caso de alguna emergencia como ser un centro policial. Es recomendable que la infraestructura a plantear este cerca de otros equipamientos de índole social. Al realizar un estudio del terreno este cuenta con los equipamientos mencionados anteriormente incluso áreas verdes, áreas deportivas, áreas recreativas, además de estar ubicado en un terreno del barrio Lourdes que cuenta con todos los servicios básicos y buena accesibilidad para que el Albergue Transitorio funcione de la mejor manera.

5.6.2 JUSTIFICACIÓN DEL DISTRITO 8

De acuerdo a una encuesta sobre los barrios y juntas vecinales, se encuestaron a 210 habitantes, de 17 a 66 años, en 20 barrios de los distritos 6, 7, 8, 9 y 10 de la ciudad de Tarija. Resaltando el interés de estudio del distrito 8, barrio Lourdes de la ciudad de Tarija.

SERVICIOS BÁSICOS

El distrito 8 a través de la encuesta afirman tener acceso a los principales servicios básicos con altos porcentajes.

Gráfico 10: Los barrios tienen servicios básicos según encuestados

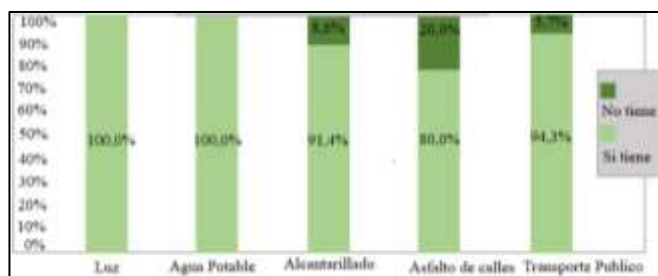


Tabla 15: Los barrios tienen servicios básicos según dirigentes de los distritos

ACCESO A SERVICIOS	SI TIENE
Energia Electrica	93.3%
Agua Potable	93.3%
Alcantarillado	80%
Transporte Publico	86.7%
Asfaltado	66.6%

Fuente: Revista mi barrio observa - 2017

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

EQUIPAMIENTOS

Se verifico que el distrito 8 cuenta con equipamientos, pero no con un equipamiento destinado a asistencia social.

Gráfico 11: Equipamientos existentes según encuestados



Tabla 16: Equipamientos existentes según dirigentes

INFRAESTRUCTURA	SI TIENE
Campos deportivos	80%
Parques	80%
Guarderías	73.3%
Educativa, Inicial, Primaria, Secundaria	66.7%
Plazas	66.7%
Sede Sindical	60%
Centro de Salud	33.3
Puesto Policial	33.3%

Fuente: Revista mi barrio observa - 2017

5.6.3 ANÁLISIS DE MODELOS REALES

MODELOS INTERNACIONALES

5.6.3.1 CENTRO DE ACOGIDA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES ELEANOR ROOSEVELT

Imagen 29: Centro de acogida para niños y adolescentes Eleanor Roosevelt



Fuente: Archdaily

UBICACIÓN

Distrito 14 en Paris - Francia

DESCRIPCION

Tiene una superficie de 6225m², inaugurada en 2013, el hogar para la infancia y adolescencia, es un centro residencial de emergencia. Es a la vez un albergue para niños y un hogar de cuidado en donde los jóvenes se sientan protegidos, y la noción de emergencia no debe ser percibida por los niños, ya que ellos deben sentirse tranquilos y seguros.

ANÁLISIS MORFOLÓGICO

El albergue tiene una estructura en forma de L con niveles escalonados en el centro, que permiten grandes terrazas recreativas en cada piso. Ya que este sistema de capas facilita el acceso de la luz natural y permite amplias vistas en el corazón del edificio.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Imagen 30: Análisis morfológico de Eleanor Roosevelt



Fuente: Archdaily

ANÁLISIS FUNCIONAL

El albergue está diseñado de forma de que a cada planta se le asigne un grupo de una cierta edad, donde las necesidades de todos los niños, desde los horarios de tranquilidad hasta los horarios de actividades sean respetados. Cada piso cuenta con: en planta baja áreas de administración, servicio público y privado como vestíbulo, recepción, oficina del equipo educativo, sala de espera, sala de visita de padre e hijo, oficina de servicios sociales, médico de enfermería, sala de reuniones, oficinas responsables del servicio.

En el primer y demás pisos existen habitaciones individuales, habitación con baños compartidos, habitaciones con 1 a 3 camas, baños de niñas y niños, oficina del equipo educativo, comedor, sala de juego, sala de deporte, sala de lectura, sala de estudio, sala de visitas, aula, jardín de infancia, terraza de juegos, oficina, alojamiento para el personal y pasillo exterior entre otros.

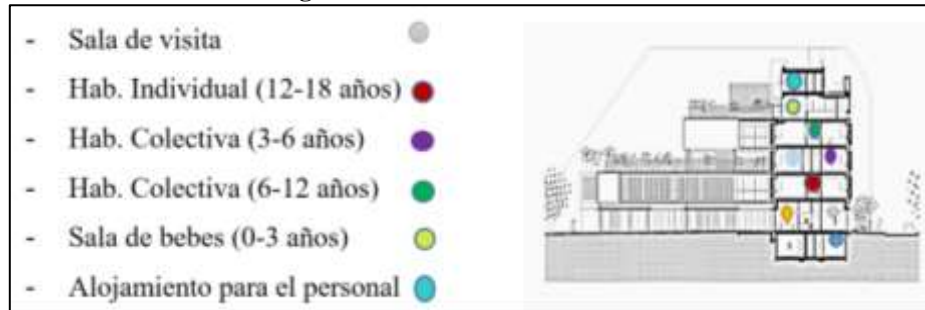
Imagen 31: Análisis funcional de Eleanor Roosevelt



Fuente: Archdaily

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Imagen 32: Cortes de Eleanor Roosevelt



Fuente: Archdaily

ANÁLISIS ESTRUCTURAL

En cuanto a materiales, el muro de la fachada es de madera enmarcada en metal mientras que los pilares, vigas y suelo son de hormigón. Fue necesario asegurar que todos los departamentos puedan funcionar de forma independiente en las distintas plantas.

ANÁLISIS TECNOLÓGICO

Los elementos exteriores prefabricados de hormigón están hechos con cemento blanco sin electrodos, por lo tanto, el hormigón es autolimpiante y no va a cambiar de color con el tiempo, manteniendo así su aspecto original. La elección de un material autolimpiante es importante para combatir el clima y contaminación a causa del intenso tráfico. Persianas de color oro son utilizadas para proteger las habitaciones del sol y garantizar privacidad a los usuarios. Cemento blanco, persianas color oro y hierro negro son utilizados en todas las fachadas, reforzando el sentimiento homogéneo a lo largo de todo el centro.⁵⁰

⁵⁰ (Fuente: <https://www.archdaily.cl/cl/761907/centro-de-bienestar-para-ninos-y-adolescentes-marjan-hessamfar-and-joe-verons>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Imagen 33: Análisis tecnológico de Eleanor Roosevelt



Fuente: Archdaily

5.6.3.2 CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL DE URGENCIA VIRGEN MARÍA –PUCALLPA

Imagen 34: Centro de acogida residencial de urgencia Virgen María-Pucallpa



Fuente: Type noticias

UBICACIÓN

En la ciudad de Pucallpa, Ucayali – Perú. en julio de 2018, el MIMP inauguró

DESCRIPCIÓN

Se inauguró en Julio de 2018. El centro de acogimiento de urgencia para niños, niñas y adolescentes, es uno de los dos primeros centros que se inauguran en Perú, lo que significa que mientras el niño, niña y adolescente esté esperando la medida de protección, que finalmente lo retorne al hogar con algún miembro de la familia o le den la medida de protección definitiva o provisional, en ese ínterin van a permanecer en el centro, es un centro de atención transitoria, donde están máximo 10 días hasta que se

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

dicta la medida de protección, para evitar que el niño o niña este en la comisaria, tiene que ser protegido cumpliendo con la ley de protección para niños y adolescentes, en situación de riesgo cuando el estado tiene que protegerlo de una situación de violencia, maltrato infantil, o el niño está en riesgo no tiene cuidados parentales no puede estar con sus padres entonces es traído al ministerio y se le brinda la protección que puede ser de acogimiento familiar o de internamiento en un centro de acogida residencial definitivo.⁵¹

ANÁLISIS MORFOLÓGICO

Se puede observar que tiene una morfología y tecnología tradicional, todo el equipamiento solo tiene planta baja con puertas y ventanas tradicional y en las ventanas con una protección de fierro.

Imagen 35: Análisis morfológico de Virgen María-Pucallpa



Fuente: Type noticias

ANÁLISIS FUNCIONAL

La atención está a cargo de psicólogos, trabajadoras sociales, educadores, abogados, médicos, enfermeras, nutricionistas, profesores de talleres socio-educativos, tecnólogos médicos, entre otros. En el centro se brinda vivienda, alimentación, vestido,

⁵¹ (Fuente: <https://www.tvperu.gob.pe/noticias/locales/inauguran-centros-de-acogida-para-menores-de-edad-en-situacion-de-abandono>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

recreación, atención en salud, educación; capacitación técnica ocupacional, asistencia social y psicológica.⁵²

Imagen 36: Análisis funcional de Virgen María-Pucallpa



Fuente: Tvpe noticias

MODELO NACIONAL

5.6.3.3 CASA SAN JOSÉ

Imagen 37: Casa San José



Fuente: Google maps

UBICACIÓN

Cochabamba – Bolivia

DESCRIPCION

En casa San José, es un centro de acogida temporal para niños y adolescentes de 5 a 14 años, en la ciudad de Cochabamba, para determinar el acogimiento circunstancial, se

⁵²(Fuente: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/25106-mimp-inaugura-centro-de-acogida-residencial-para-casos-de-emergencia-de-ninas-ninos-y-adolescentes>)

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

trata de una medida de protección para menores de edad que se encuentran viviendo en la calle o en situación de desprotección extrema.

- Proceso durante el tiempo en la Casa San José

Al solicitar acogimiento, se coordina para determinar si el perfil del niño o adolescente corresponde con el que se trabaja.

Una vez que el menor es integrado a la casa, se le da la bienvenida brindándoles calidez y confianza y se trabaja para la reintegración familiar ya sea con su familia nuclear o ampliada (tíos, abuelos, hermanos), todas las áreas profesionales intervienen en el transcurso de la investigación, se va determinando la situación que llevó al niño a la casa de acogida a través de entrevistas, valoraciones psicológicas, entre otras. Este trabajo se realiza en coordinación de las defensorías de niñez y adolescencia. Si no se logra la reintegración familiar del niño, el menor de edad es trasladado a un centro de acogida permanente.⁵³

ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y TECNOLÓGICO

Su morfología y tecnología es tradicional, se puede observar una cubierta en su mayoría a dos aguas, tiene aberturas simples para ventanas y puertas todas hechas de madera.

Imagen 38: Análisis morfológico y tecnológico de Casa San José



Fuente: Elaboración propia a base de Google maps

Sus ambientes están distribuidos en forma de L, con un patio central, tiene buena accesibilidad, ya que se encuentra sobre avenidas.

⁵³ (Fuente: <https://www.senderaong.org/blog/el-dia-a-dia-en-casa-san-jose->)

Imagen 39: Vista área de Casa San José



Fuente: Elaboración propia a base de Google maps

ANALISIS FUNCIONAL

La Casa San José cuenta con ambientes de higiene (baños), cocina, comedor, salas de estudio (apoyo escolar), áreas recreativas, charlas con la psicóloga, talleres de horticultura, cuenta con una cancha, de acuerdo a su alimentación tienen desayuno, almuerzo y cena, todos los niños y adolescentes ayudan a las encargadas en las necesidades dentro de la casa.⁵⁴

⁵⁴ (Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=i89lcEC79Ds>)

5.7 PREMISAS DE DISEÑO

5.7.1 PREMISAS FUNCIONALES

- Proponer una adecuada circulación para el personal administrativo, de salud, de servicio y del usuario.
- La circulación debe ser clara de fácil entendimiento o reconocimiento para permitir recorrer a las distintas áreas sin dificultad.
- Considerar diferentes parqueos de acuerdo a la actividad.
- Diseñar bajo criterios ergonómicos para personas discapacitadas (rampas, baños, pasillos, puertas).

Imagen 40: Planta y fachada de rampla



Fuente: Archdaily

- Diseñar respetando su privacidad de acuerdo a las relaciones entre áreas que se necesitan.
- Utilizar vegetación para crear áreas verdes y recorridos interesantes.

5.7.2 PREMISA ESPACIALES

- Aprovechar el emplazamiento del equipamiento considerando su eje norte – sur que garantiza un adecuado aprovechamiento del asoleamiento y de los vientos
- Implementar espacios adecuados para el libre desenvolvimiento del personal y de las niñas y niños.
- Claridad en la circulación, tanto horizontales como verticales, generando espacios de calidad.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

- Generar aberturas contemplando la iluminación y ventilación de acuerdo a la necesidad de las diferentes áreas y a la vez generar un vínculo entre el espacio exterior y el interior evitando la sensación de un ambiente cerrado.

Imagen 41: Iluminación y ventilación



Fuente: Pinimg

- Crear espacios abiertos, pasivos, jardines, áreas verdes que generen tranquilidad como espacios para la interacción social.

Imagen 42: Espacios de interacción social



Fuente: Pinimg

5.7.3 PREMISAS AMBIENTALES

- Crear áreas verdes en ingresos, recorridos y pasillos, que sirvan de relajación y distracción.

Imagen 43: Recorridos y pasillos verdes

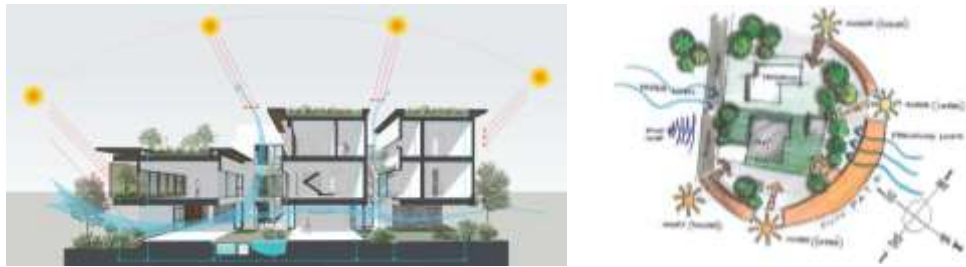


Fuente: Pinimg

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

- Se planteará una propuesta paisajista de acuerdo a las estaciones para tener una vegetación equilibrada.
- Implementación de barreras vegetales para controlar los vientos y crear un microclima agradable en el lugar.
- Considerar una buena orientación respecto al sol y los vientos, generando así ventilación e iluminación natural.

Imagen 44: Orientación



Fuente: Pining

- Implementación de huertos para enseñarles a las niñas y niños a trabajar la tierra, cuidar plantas y adquirir cariño al medio ambiente, el cual beneficiara al albergue ya que serán encargados de elaborar sus propios alimentos (hortalizas, verduras), bajo supervisión de adultos.

Imagen 45: Huertos



Fuente: Images.Adsttc

- Utilizar vegetación alta para tener sombra natural en recorridos y parquesos.
- Se tomará en consideración la utilización de paneles solares para mejorar la eficiencia energética.
- Generar sensaciones y aromas con implantación floral en áreas verdes.

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

- Tener en cuenta la impermeabilización y el aislamiento térmico para proteger la edificación de la humedad.
- Recolección y reutilización de aguas pluviales para riego de huerta y vegetación.
- Aplicación de cubierta verde, para tener acabados diferentes en las fachadas.

Imagen 46: Cubierta verde



Fuente: Pining

5.7.4 PREMISAS FORMALES

- El diseño de la infraestructura deberá adecuarse al terreno y a su entorno de manera armoniosa con el medio ambiente.
- Diseñar un equipamiento de forma geométrica circular y contornos suaves, este tipo de diseño genera sensaciones de seguridad y comodidad.
- Utilizar los conceptos generatrices: Equilibrio, Movimiento, Ritmo, Sustracción.
- Desarrollar un diseño arquitectónico con características visuales de acuerdo a la actividad que se realizará en ella.
- Evitar los espacios con ángulos más marcados ya que favorecen a la aparición de estrés o ansiedad ya que genera un estado de alarma.
- Se implementarán áreas de descanso, áreas lúdicas, áreas de juego y lectura para lograr una sensación más agradable para los niños y niñas.
- Se utilizará espacios de doble y triple altura para generar sensaciones de amplitud, mayor ventilación, luminosidad y así conseguir espacios confortables y acogedores.

5.7.5 PREMISAS TECNOLÓGICAS

- Cubiertas de losa aliviana de H°A°, construidas de forma tradicional, donde se jugará con las alturas para generar una forma más interesante.
- El sistema constructivo será tradicional con la utilización del H°A° en columnas, losa encasetonada o nervada en entre piso, el uso de carpintería de madera al interior y carpintería de aluminio al exterior, el uso de vidrio ya que permite el ingreso de luz natural y reduce el consumo de energía.

Imagen 47: Losa encasetonada



Fuente: Pining

- Utilización de paneles solares para reducir el consumo energético en exteriores, es sostenible con el medio ambiente, no contamina y es inagotable.
- Recolectar el agua de lluvia para el uso de los huertos y para necesidades dentro del albergue, con el propósito de ahorrar agua, lo cual ayudará a la economía reduciendo el consumo de agua potable.
- Se implementará el riego por goteo para los huertos, el cual es un sistema donde el agua permite regar desde una o varias veces por día, dependiendo del tipo de suelo y las necesidades del cultivo. Usando aguas de recolección y almacenamiento de aguas de lluvia.

CAPÍTULO VI



PROYECTO ARQUITECTÓNICO

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

CAPÍTULO VI

6 PROYECTO ARQUITECTÓNICO

6.1 PROGRAMA DE REQUERIMIENTO

PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS	
AREA EXTERIOR	
1	PLAZA DE ACCESO
2	AREA DESINFECCIÓN
3	CONTROL DE ACCESO
4	ESTACIONAMIENTO PRIVADO
5	ESTACIONAMIENTO MOMENTANEO
6	ESTACIONAMIENTO PUBLICO
AREA DE ADMINISTRACIÓN	
1	HALL DE DISTRIBUCION
2	SALA DE ESPERA
3	SECRETARIA Y ARCHIVO
4	DIRECCIÓN
5	ADMINISTRACIÓN
6	CONTABILIDAD
7	SALA DE REUNIONES
8	SALA DE VISITAS
9	CONTROL Y MONITOREO
10	COCINETA
11	BAÑOS PRIVADOS
AREA LEGAL	
1	DEFENSORÍA
2	FELCV
3	ASISTENCIA SOCIAL
AREA RECREACIONAL	
1	CANCHA POLIFUNCIONAL
2	PARQUE INFANTIL
3	BIBLIOTECA
4	ESPACIO DE INTERACCIÓN
5	SALON DE USO MULTIPLE
6	AREA DE ESPERA NIÑAS
7	AREA DE ESPERA NIÑOS
AREA DE SALUD	
1	SALA DE ESPERA
2	ENFERMERIA
3	CUARTO DE OBSERVACIONES - BAÑO
4	CONSULTORIO MEDICO
5	CONSULTORIO PEDIATRICO
6	CONTROL NUTRICIONAL
7	CONSULTORIO DE PSICOLOGIA
8	CONSULTORIA DENTAL
9	ALMACEN DE MEDICAMENTOS
10	VESTIDOR – CASILLEROS - BAÑOS
11	AREA DE DESCANSO
12	LAVADO
13	CUARTO DE BASURA
14	DEPOSITO DE LIMPIEZA
AREA RESIDENCIAL	
1	SALA ESTAR
2	CONTROL VIGILANCIA NIÑAS Y NIÑOS
3	DORMITORIOS NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS
4	DORMITORIOS NIÑOS DE 6 A 7 AÑOS

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

5	DORMITORIOS NIÑAS DE 8 A 9 AÑOS
6	DORMITORIOS NIÑOS DE 8 A 9 AÑOS
7	DORMITORIOS NIÑAS DE 10 A 11 AÑOS
8	DORMITORIOS NIÑOS DE 10 A 11 AÑOS
9	DORMITORIOS NIÑAS DE 12 AÑOS
10	DORMITORIOS NIÑOS DE 12 AÑOS
11	SALAS DIDÁCTICAS
12	BAÑOS COMPARTIDO - DISCAPACITADOS
13	DUCHA Y VESTUARIO
14	DORMITORIO TUTOR
15	BAÑO PRIVADO TUTOR
AREAS COMPLEMENTARIAS	
1	SEGURIDAD O PORTERIA
2	CAPILLA
3	HUERTO
4	ALMACÉN HUERTO
5	DEPOSITO DE BASURA
AREA DE SERVICIOS	
COMEDOR	
1	COCINA
2	ALMACÉN DE ALIMENTOS FRÍO
3	ALMACÉN DE ALIMENTOS SECO
4	AREA DE COMENSALES
5	BAÑOS
LAVANDERÍA	
1	ÁREA DE LAVADO
2	ÁREA DE SECADO
3	ÁREA DE PLANCHADO
4	ÁREA DE DESPACHO
5	ROPERIA (ALMACÉN ROPA LIMPIA)
6	ALMACEN ROPA SUCIA
BAÑOS COMUNES	
1	HOMBRES – MUJERES Y DISCAPACITADOS
MANTENIMIENTO	
1	CUARTO DE MÁQUINAS
AREA COMUN	
1	CORREDORES
2	ESCALERAS
3	RAMPAS
4	MONTA CARGAS

6.2 PROGRAMA CUALITATIVO

AMBIENTES	N° AMB	FUNCIÓN	N° USUARIOS	MOBILIARIO	
				MÓVIL	FIJO
Plaza de acceso	1	Encuentro y esparcimiento.	-	-	-
Área desinfección	1	Prevención.	1 Pers.	-	-
Control de acceso	1	Control para el ingreso de automóviles.	1 Pers.	Vehículos y motocicleta	-
Estacionamiento privado	10	Estacionamiento albergue.	10 Pers.	Vehículos y motocicleta	-
Estacionamiento momentáneo	3	Estacionamiento breve.	-	Vehículos.	-
Estacionamiento público	4	Estacionamiento fijo.	-	Vehículos	-
Área De Administración					
Hall de distribución	1	Recibidor, vestíbulo	6 Pers.	-	-
Sala de espera	1	Espera.	6 Pers.	Sillas.	-
Secretaria y archivo	1	Trabajo administrativo.	1 Pers.	Escritorio, silla y estante.	-

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Dirección	1	Dirigir el equipamiento.	1 Pers.	Escritorio, silla y estante.	-
Administración	1	Administración del equipamiento.	1 Pers.	Escritorio, silla y estante.	-
Contabilidad	1	Administración del equipamiento.	1 Pers.	Escritorio, silla y estante.	-
Sala de reuniones	1	Reuniones administrativas.	10 Pers.	Mesas, sillas	-
Sala de visitas	1	Visitas privadas.	5 Pers.	Mesas, sillas	-
Control y monitoreo	1	Vigilancia.	1 Pers.	Mesas, sillas y estantes.	-
Cocineta	1	Preparación de alimentos.	3 Pers.	Mesa, sillas, cocina.	-
Baños privados	1	Área de aseo en cada piso	2 Pers.	Accesorios.	Accesorios
Área Legal					
Defensoría	1	Área legal.	2 Pers.	Escritorio, silla y estante.	-
FELCV	1	Recepción de denuncias de violencia intrafamiliar.	1 Pers.	Escritorio, silla y estante.	-
Asistencia social	1	Área lega, ayuda a la víctima.	2 Pers.	Escritorio, silla y estante.	-
Área Recreacional					
Cancha polifuncional	1	Practica de diferentes deportes.	-	-	-
Parque infantil	1	Punto de encuentro, sociabilización de niños.	-	-	-
Biblioteca	1	Facilitar relaciones entre niños a través del juego.	18 Pers.	Mesas, sillas y estantes.	-
Espacio de interacción	1	Espacio público de interacción.	20 Pers.	--	-
Salón de uso múltiple	1	Espacio de interacción entre todos.	110 Pers	Sillas, mesas y proyectora.	-
Área de espera niñas	1	Cuarto de espera hasta que definan su situación.	8 Pers.	Mesas y sillas.	-
Área de espera niños	1	Cuarto de espera hasta que definan su situación.	8 Pers.	Mesas y sillas.	-
Área De Salud					
Sala de espera	1	Recepción de personas.	4 Pers.	Sillas.	-
Enfermería	1	Primeros auxilios.	2 Pers.	Camillas.	-
Observaciones	1	Primeros auxilios	2 Pers	Camas, cajonero.	-
Baño	1	Área de aseo.	1 Pers	Accesorios.	Accesorios
Consultorio medico	1	Atenciones a pacientes.	2 Pers.	Escritorio, silla y archiveros.	-
Consultorio pediátrico	1	Atenciones a pacientes.	2 Pers.	Escritorio, silla y archiveros.	-
Control nutricional	1	Atenciones a pacientes.	2 Pers.	Escritorio, silla y archiveros.	-
Consultorio de psicología	1	Atenciones a pacientes.	2 Pers.	Escritorio, silla y archiveros.	-
Consultoría dental	1	Atenciones a pacientes.	2 Pers.	Escritorio, silla dental.	-
Almacén de medicamentos	1	Almacenaje de medicamentos.	2 Pers.	Estantes.	-
Vestidor – casilleros - baños	1	Guardado de objetos personales.	10 Pers.	Estantes.	-
Área de descanso	1	Área de descanso.	4 Pers	Sillones, mesa y sillas.	-
Lavado	1	Limpieza general de prendas.	2 Pers.	Mesa de planchar, lavarropas, secadora	-
Cuarto de basura	1	Reciclaje de basura	1 Pers.	Basurero.	-
Depósito de limpieza	1	Almacén de cosas de limpieza.	1 Pers.	Estantes.	-
Área Residencial					
Sala estar	1	Recepción de personas.	2 Pers.	Silla y estantería	Mesón
Control vigilancia niñas y niños.	2	Restringir ingreso y salida.	2 Pers.	Escritorio, sillas.	-
Dormitorios niñas de 6 a 7 años	2	Área de descanso.	12 Pers	Cama, velador y ropero.	-
Dormitorios niños de 6 a 7 años	2	Área de descanso.	12 Pers	Cama, velador y ropero.	-
Dormitorios niñas de 8 a 9 años.	2	Área de descanso.	12 Pers.	Cama, velador y ropero.	-

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Dormitorios niños de 8 a 9 años	2	Área de descanso.	12 Pers.	Cama, velador y ropero.	-
Dormitorios niñas de 10 a 11 años	2	Área de descanso.	12 Pers.	Cama, velador y ropero.	-
Dormitorios niños de 10 a 11 años	2	Área de descanso.	12 Pers.	Cama, velador y ropero.	-
Dormitorio niñas de 12 años	2	Área de descanso.	12 Pers.	Cama, velador y ropero.	-
Dormitorio niños de 12 años	2	Área de descanso.	12 Pers.	Cama, velador y ropero.	-
Salas didácticas	4	Realizar alguna actividad	12 Pers.	Televisores, mesas, estantes y sillas	-
Baños compartido - discapacitados	2	Área de aseo.	10 Pers.	Accesorios	Accesorios
Ducha y vestuario	2	Área de aseo.	10 Pers.	Banquetas.	Accesorios
Dormitorio tutor	2	Área de descanso.	2 Pers.	Cama, mesa, silla.	-
Baño privado tutor	2	Área de aseo.	2 Pers.	Accesorios	Accesorios
Áreas Complementarias					
Seguridad o portería	2	Restringir ingreso y salida.	2 Pers.	Escritorio, silla.	-
Capilla	1	Espacio de oración.	40 Pers.	Sillas.	-
Huerto	1	Cultivo de hortalizas.	10 Pers.	-	-
Almacén huerto	1	Almacenar cultivo de hortalizas.	-	-	-
Cuarto de basura	1	Almacenaje de residuos desechados.	1 Pers.	-	-
Área De Servicios					
Comedor					
Cocina	1	Preparación de alimentos.	3 Pers.	Mesas, sillas.	Mesón.
Almacén de alimentos frío	1	Almacenaje de alimentos.	1 Pers.	Estantes.	-
Almacén de alimentos seco	1	Almacenaje de alimentos.	1 Pers.	Estantes.	-
Área de comensales	1	Consumo de alimentos.	40 Pers.	Mesas, sillas.	-
Baños	1	Área de aseo.	5 Pers.	Accesorios.	Accesorios.
Lavandería					
Área de lavado	1	Limpieza general de prendas.	1 Pers.	Lavarropa.	-
Área de secado	1	Limpieza general de prendas.	1 Pers.	Secadora.	-
Área de planchado	1	Limpieza general de prendas.	1 Pers.	Planchado, mesa y silla.	-
Área de despacho	1	Distribución de prendas.	1 Pers.	Estantes.	-
Ropería (Almacén de ropa limpia)	1	Almacenamiento de prendas.	1 Pers.	Estantes.	-
Almacén ropa sucia	1	Depósito de ropa sucia.	1 Pers.	Cestos.	-
Baños comunes					
Hombres – mujeres y discapacitados	1	Área de aseo.	3 Pers.	Accesorios.	Accesorios.
Mantenimiento					
Cuarto de máquinas	1	Cuarto de control de tableros.	1 Pers.	-	-
Área Común					
Corredores	1	Circulación, comunicación de diferentes ambientes.	-	-	-
Escaleras	1	Circulación vertical.	-	-	-
Rampas	1	Comunicación de niveles.	-	-	-
Monta cargas	1	carga	3 Pers.	-	-

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

6.3 PROGRAMA CUANTITATIVO

AMBIENTES	N° AMB.	N° USUARIOS	DIMENSIONES		SUP. PARCIAL M ²	SUP. TOTAL, POR AREA
			LARGO	ANCHO		
Área exterior						
Plaza de acceso	1	-	-	-	116 M2	116 M2
Área desinfección	1	1	3	1	3 M2	3 M2
Control de acceso	1	1	2	1.5	3 M2	3 M2
Estacionamiento privado	10	10	2.5	5	351 M2	351 M2
Estacionamiento momentáneo	4	-	2.5	5	12.5 M2	50 M2
Estacionamiento publico	3	-	2.5	5	12.5 M2	37.5 M2
						560.5 m²
Área de administración						
Hall de distribución	1	6	6	4	24 M2	24 M2
Sala de espera	1	6	4	3.80	15 M2	15 M2
Secretaría y archivo	1	1	5	4	20 M2	20 M2
Dirección	1	1	4	3.8	15 M2	15 M2
Administración	1	1	4.10	3.8	15.5 M2	15.5 M2
Contabilidad	1	1	4	3.5	14 M2	14 M2
Sala de reuniones	1	10	5	3.8	19 M2	19 M2
Sala de visitas	1	5	4.40	3.8	16.5 M2	16.5 M2
Control y monitoreo	1	1	4.60	3.8	17.5 M2	17.5 M2
Cocineta	1	1	3	3.8	11.4 M2	11.4 M2
Baños privados	1	2	2.5	3	7.5 M2	7.5 M2
						175.4 m²
Área legal						
Defensoría	1	2	3.80	3	11 M2	11 M2
FELCV	1	1	3.80	3	11 M2	11 M2
Asistencia social	1	2	3.80	3	11 M2	11 M2
						33 m²
Área recreacional						
Cancha polifuncional	1	-	20	30	600 M2	600 M2
Parque infantil	1	-	10	15	150 M2	150 M2
Biblioteca	1	18	9.10	8.80	80 M2	80 M2
Espacio de interacción	1	20	16	10	160 M2	160 M2
Salón de uso múltiple	1	110	15	10	150 M2	150 M2
Área de espera niñas	1	8	3.80	3	19 M2	19 M2
Área de espera niños	1	8	3.80	3	19 M2	19 M2
						1178 m²
Área de salud						
Sala de espera	1	4	3	2	6 M2	6 M2
Enfermería	1	2	4	5	20 M2	20 M2

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Cuarto de observaciones	1	2	4.80	3.20	15.40 M2	15.40 M2
Consultorio medico	1	2	4.20	3.80	15.96 M2	15.96 M2
Consultorio pediátrico	1	2	4.50	3.80	17 M2	17 M2
Control nutricional	1	2	4.50	3.80	17 M2	17 M2
Consultorio de psicología	1	2	4	4	16 M2	16 M2
Consultoría dental	1	2	4	4	16 M2	16 M2
Almacén de medicamentos	1	2	2	1.5	3 M2	3 M2
Vestidor - casilleros	1	10	4	10	40 M2	40 M2
Área de descanso	1	6	9	3.80	23 M2	23 M2
Lavado	1	1	3	3.80	11.40 M2	11.40 M2
Cuarto de basura	1	1	2	1.5	3 M2	3 M2
Depósito de limpieza	1	1	2	1.5	3 M2	3 M2
206.2 m²						
Área residencial						
Sala estar	3	2	7	5.70	40 M2	120 M2
Sala didáctica	4	6	8	5.60	45 M2	180 M2
Control vigilancia niñas y niños	8	1	3.50	4	14 M2	112 M2
Dormitorio de niñas de 6 a 7 años	1	6	8.30	7.20	60 M2	60 M2
Dormitorio de niños de 6 a 7 años	1	6	8.30	7.20	60M2	60 M2
Dormitorio de niñas de 8 a 9 años	1	6	8.30	7.20	60 M2	60 M2
Dormitorio de niños de 8 a 9 años	1	6	8.30	7.20	60 M2	60 M2
Dormitorio de niñas de 10 a 11 años	1	6	8.30	7.20	60 M2	60 M2
Dormitorio de niños de 10 a 11 años	1	6	8.30	7.20	60 M2	60 M2
Dormitorio de niñas de 12 años	1	6	8.30	7.20	60 M2	60 M2
Dormitorio de niños de 12 años	1	6	8.30	7.20	60 M2	60 M2
Baños compartidos – duchas y vestuarios	16	6	8	3.40	27 M2	432 M2
Dormitorio tutor con baño privado	8	1	4.8	3	14 M2	112 M2
1436 m²						
Áreas complementarias						
Seguridad o portería	2	2	2.5	2	5 M2	10 M2
Capilla	1	40	9.80	7.20	71 M2	71 M2
Huerto	1	10	20	13.50	270 M2	270 M2
Almacén de huerto	1	4	5.5	2.5	13.75 M2	13.75 M2
Depósito de basura	1	1	2	1.5	3 M2	3 M2
367.75 m²						
Área de servicios						
Comedor						
Cocina	1	3	7	4	28 M2	28 M2
Almacén de alimentos frío	1	1	2	1.5	3.50 M2	3.50 M2
Almacén de alimentos seco	1	1	2	1.5	3.50 M2	3.50 M2
Área de comensales	2	40	11.50	9.20	106 M2	213 M2

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

Baños	1	5	5	2.5	12.5 M2	12.5 M2
						260.5 m²
Lavandería						
Área de lavado	1	1	3	2.5	7.5 M2	7.5 M2
Área de secado	1	1	3	2.5	7.5 M2	7.5 M2
Área de planchado	1	1	3	3	9 M2	9 M2
Área de despacho	1	1	3	2.5	7.5 M2	7.5 M2
Ropería (almacén ropa limpia)	1	1	3	3	9 M2	9 M2
Almacén ropa sucia	1	1	3	2.5	7.5 M2	7.5 M2
						48 m²
Baños comunes						
Hombres – mujeres y discapacitados	1	3	2.5	5	12.5 M2	12.5 M2
						12.5 m²
Mantenimiento						
Cuarto de máquinas	1	1	3	3	9 M2	9 M2
						9 m²
Área común						
Corredores	1	-	-	-	-	-
Escaleras	1	-	-	-	-	-
Rampas	1	-	-	-	-	-
Monta cargas	1	3	2.5	2	5 M2	5 M2
						5 m²
SUPERFICIE (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)						3731.35 m2
SUPERFICIE TOTAL						4291.85 m2
30% ÁREA DE CIRCULACION						1119.405 m2
5% ÁREA MUROS Y TABIQUES						186.57 m2

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

MATRIZ DE RELACIONES

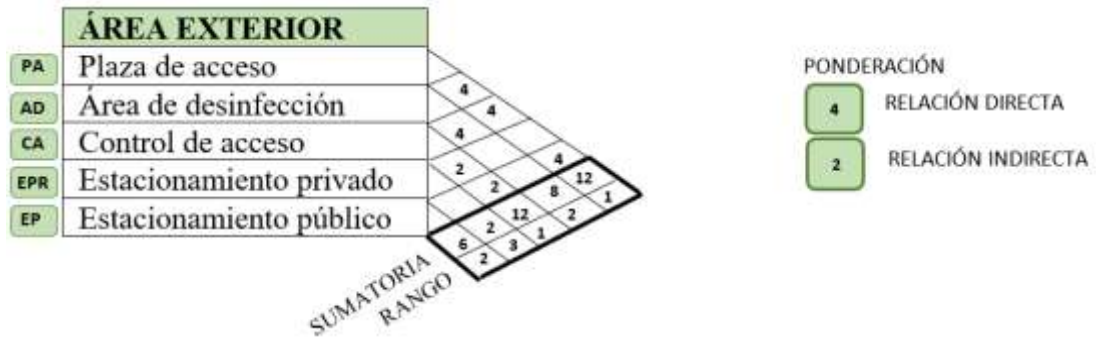


DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

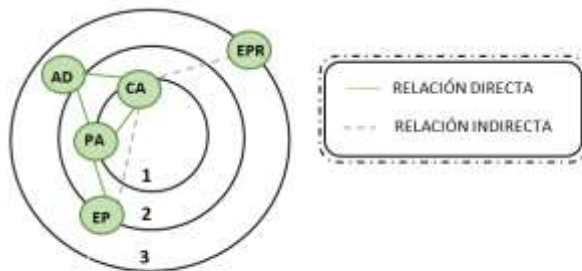
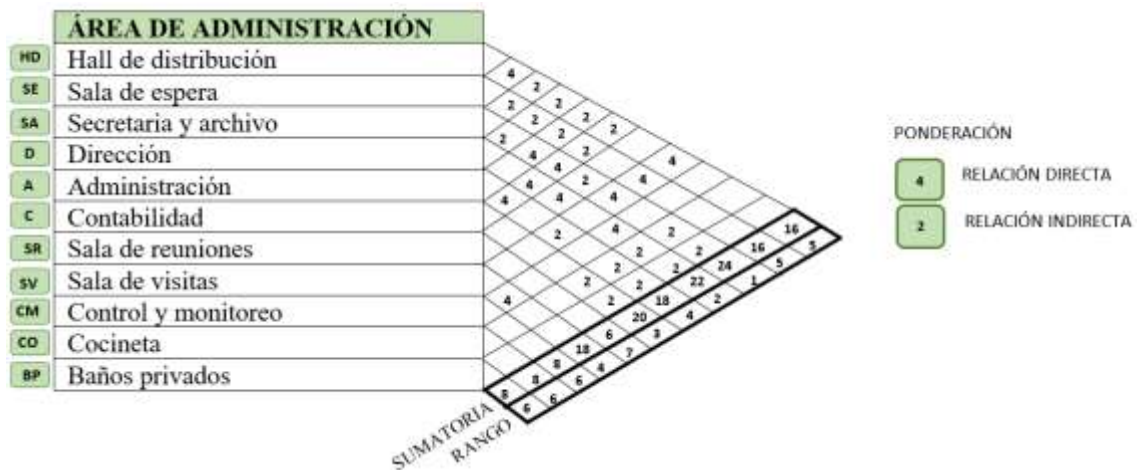


DIAGRAMA DE RELACIONES



MATRIZ DE RELACIONES



ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

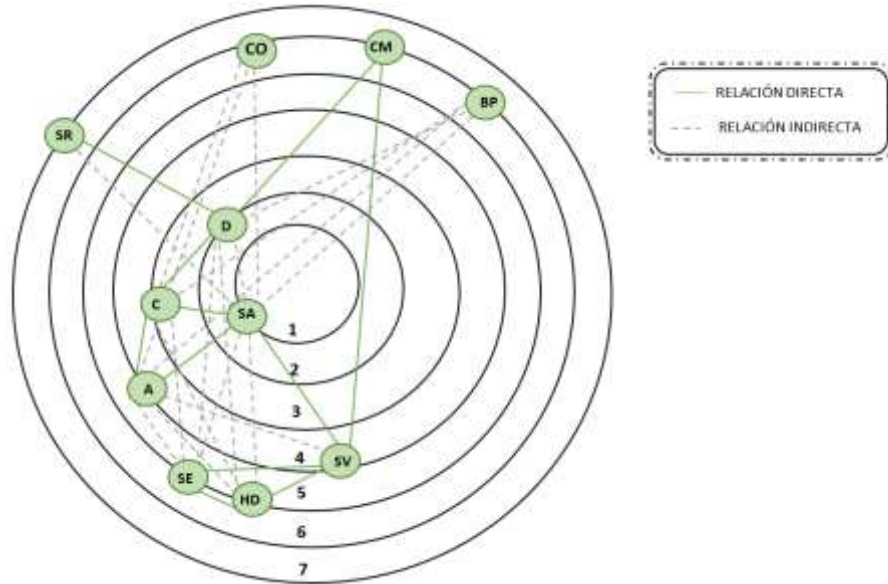
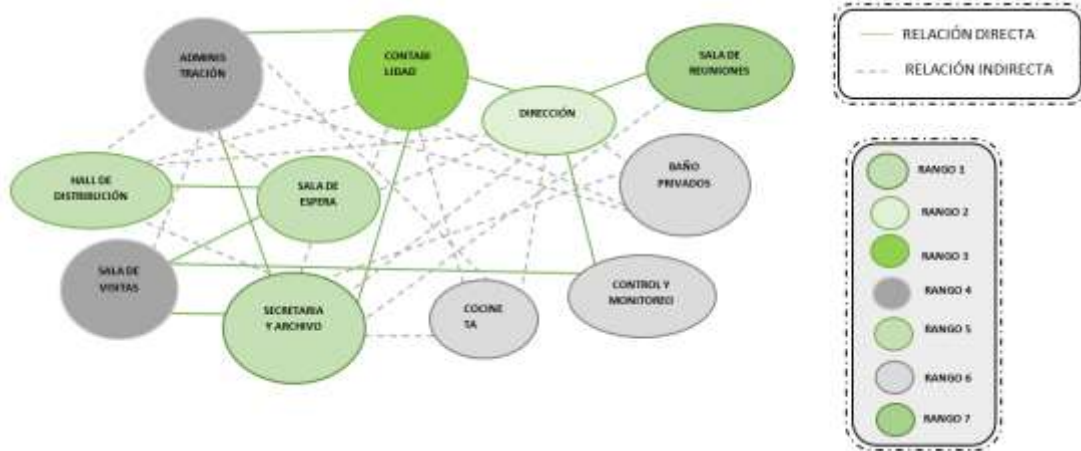


DIAGRAMA DE RELACIONES



MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA LEGAL			
D	Defensoría	4	
F	FELCV	4	4
AS	Asistencia social	4	8 8
		8	1 1
		1	

SUMATORIA RANGO

PONDERACIÓN

- 4 RELACIÓN DIRECTA
- 2 RELACIÓN INDIRECTA

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

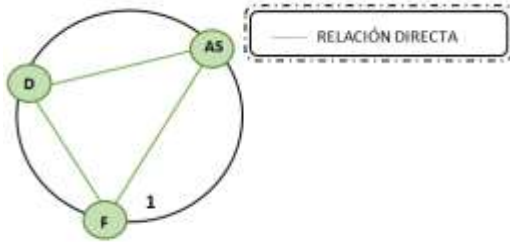
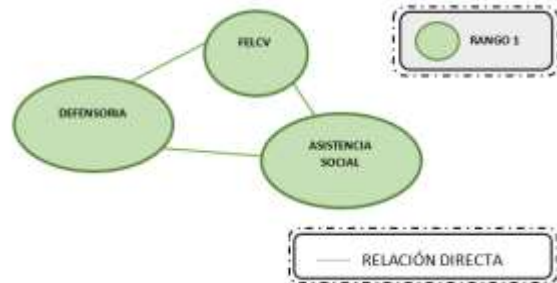


DIAGRAMA DE RELACIONES



MATRIZ DE RELACIONES

ÁREA RECREACIONAL								
CP	Cancha polifuncional	2						
PI	Parque infantil		2					
B	Biblioteca			2				
EI	Espacio de interacción				4			
SM	Salón de uso múltiple					4		
AEA	Área de espera de niñas	4	0	4	0	4	4	
AEO	Área de espera de niños	4	4	2	1	2	1	1
		SUMATORIA RANGO						

4 RELACIÓN DIRECTA
2 RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

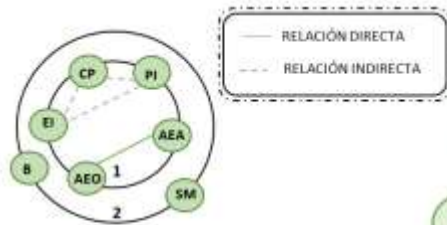
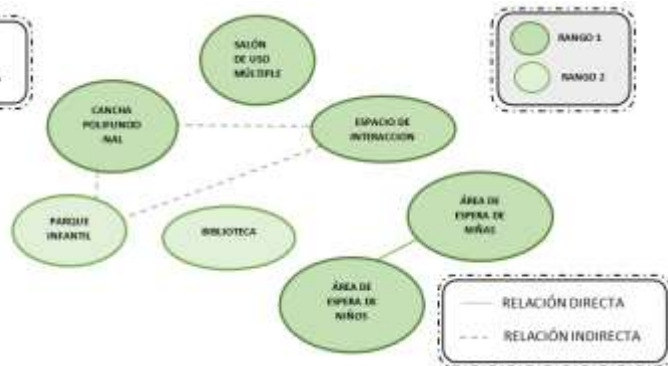


DIAGRAMA DE RELACIONES



ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

MATRIZ DE RELACIONES

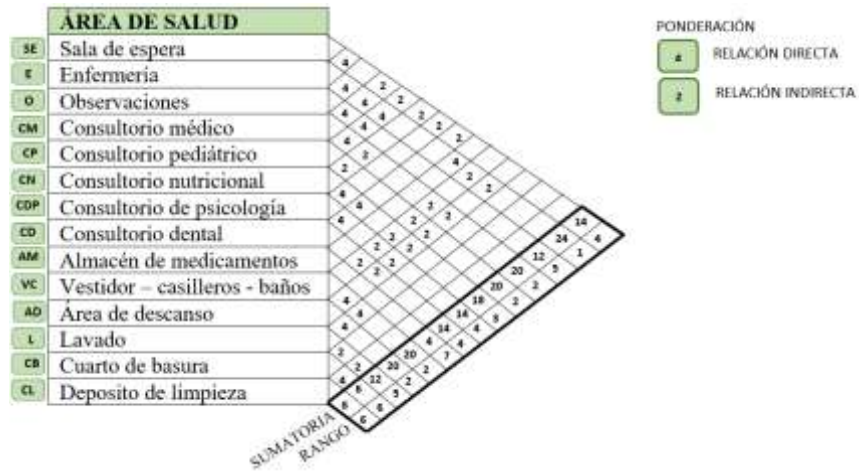


DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

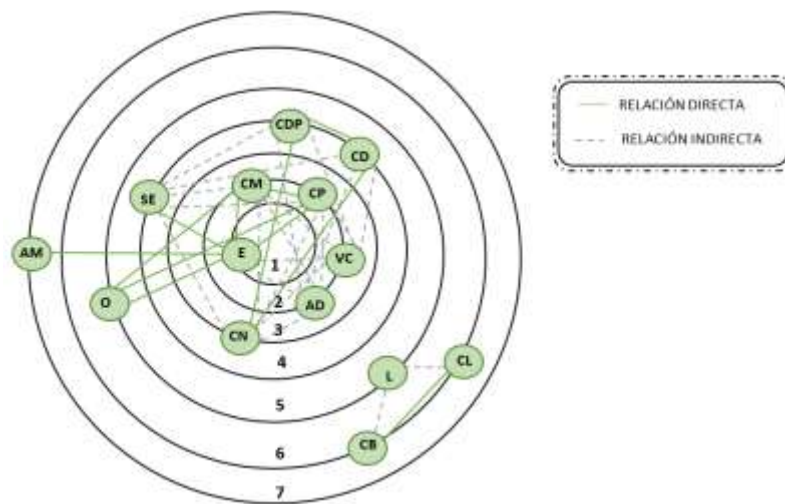
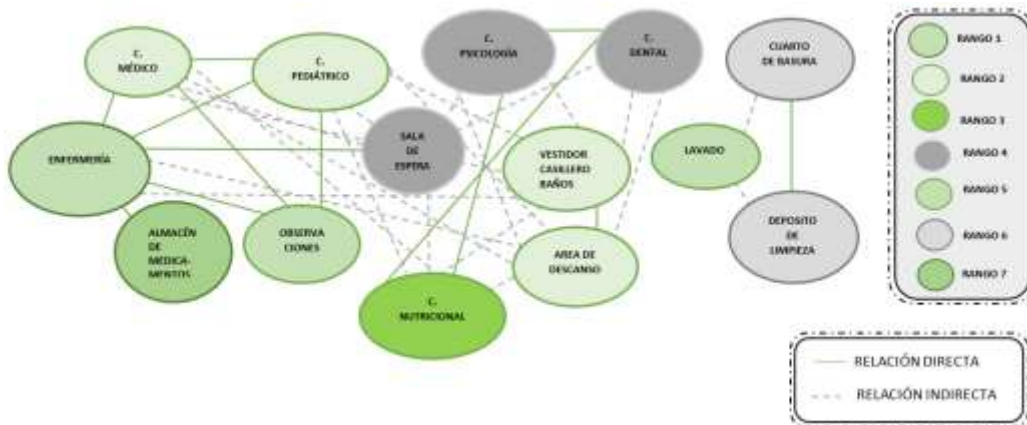


DIAGRAMA DE RELACIONES



ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

MATRIZ DE RELACIONES

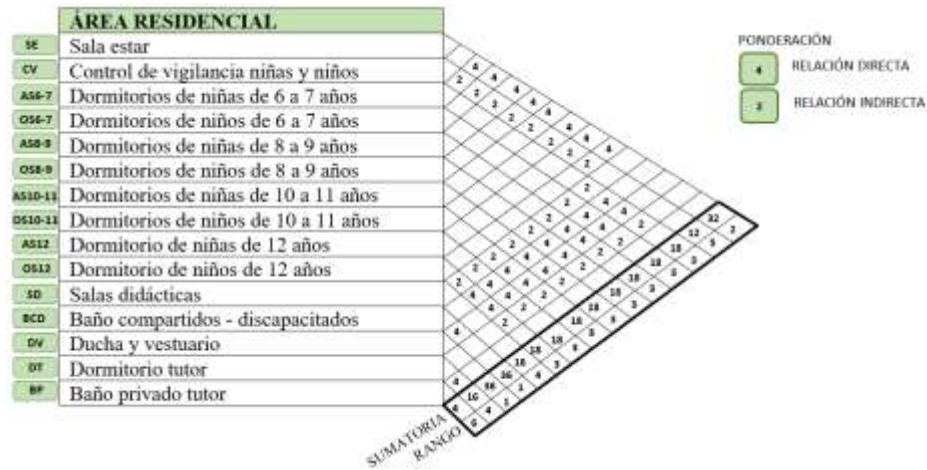


DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

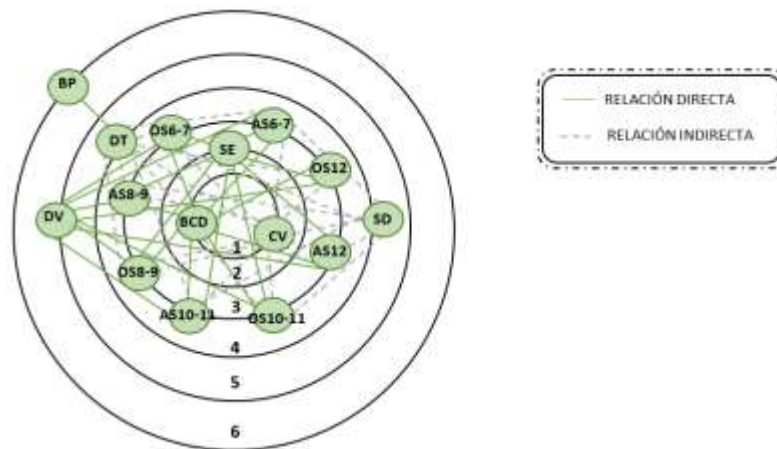
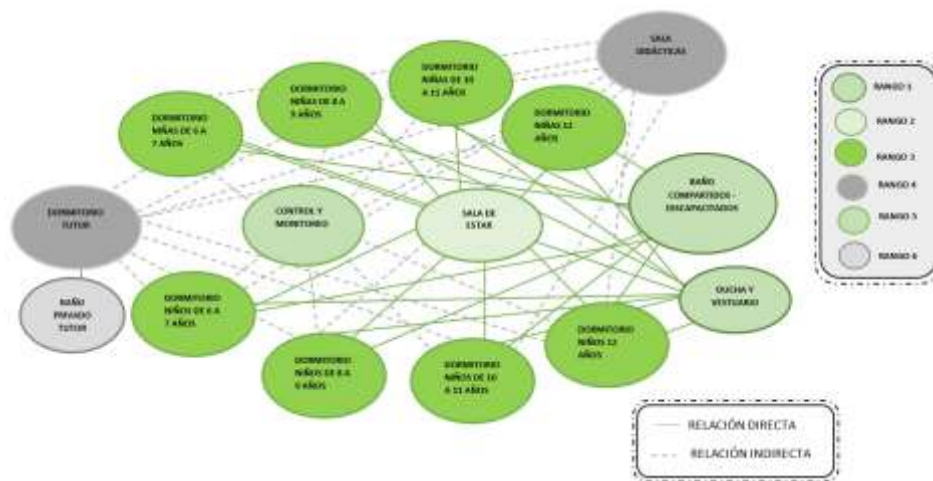


DIAGRAMA DE RELACIONES



ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

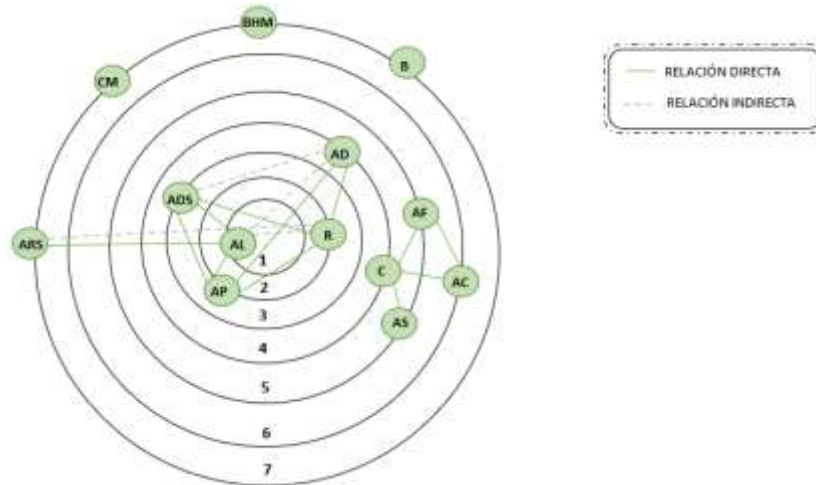
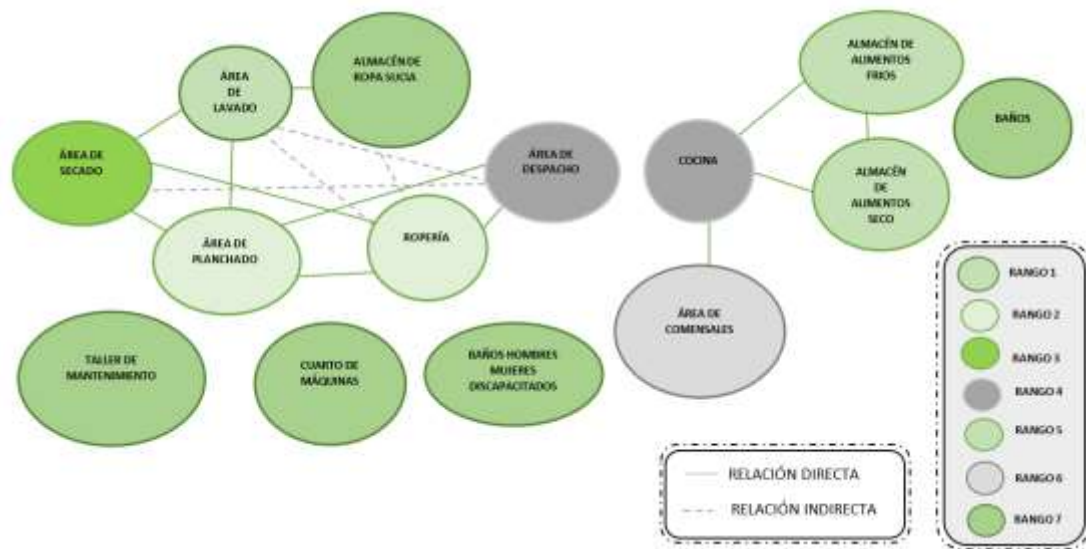
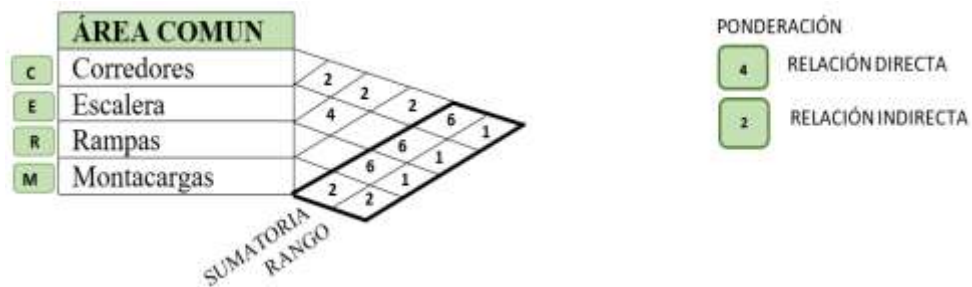


DIAGRAMA DE RELACIONES



MATRIZ DE RELACIONES



ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

DIAGRAMA DE PONDERACIÓN

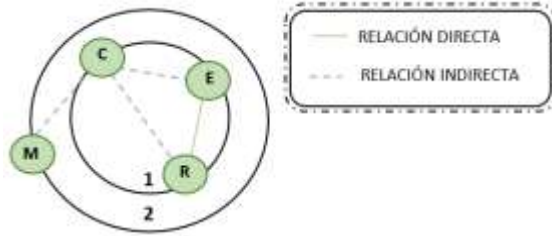
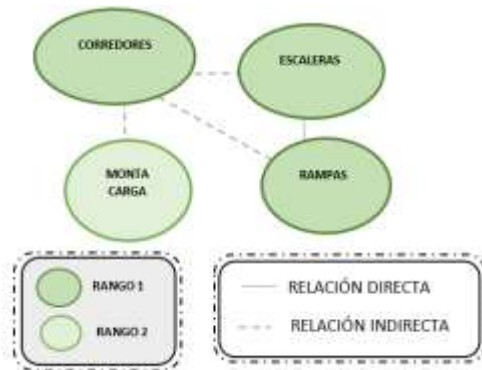
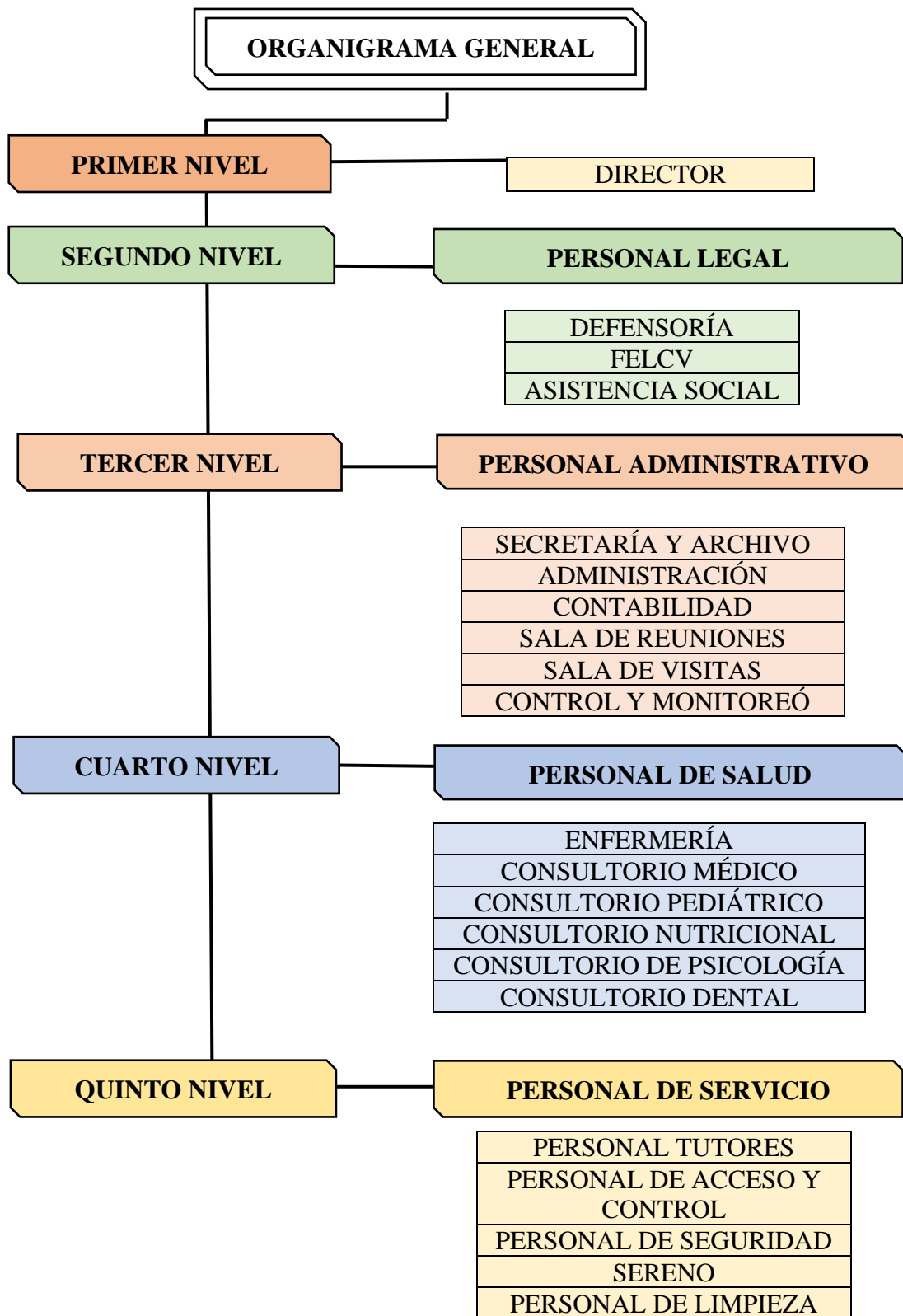


DIAGRAMA DE RELACIONES



ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

ORGANIGRAMA GENERAL



CAPÍTULO VII



JUSTIFICACIÓN DE LA FORMA

7 CAPÍTULO VII

7.1 JUSTIFICACIÓN DE LA FORMA

LA GENERACIÓN DE LA FORMA

Surge de la ideología de Louis Kahn arquitecto considerado como uno de los reconocidos maestros de la arquitectura:

“En arquitectura un edificio es lo que quieres ser”

Es decir, la esencia del diseño arquitectónico que surge a través de una idea formal o de una idea fuerza que se relacione con claridad a la temática del proyecto.

Mediante: La adopción de un concepto arquitectónico mediante la idea fuerza.

IDEA FUERZA

Imagen 48: El Arcoíris



Fuente: Mundodeportivo y vecteezy

7.2 ORIGEN DE LA IDEA

La idea se desarrolla con el propósito que la población lo identifique morfológicamente lo que realmente es y el objetivo del proyecto.

Se generó a partir del arcoíris por los diferentes significados que representa que se relaciona con la temática.

Ya que el arcoíris se ha convertido en un símbolo de resistencia contra el coronavirus, es un símbolo de esperanza desde el confinamiento. Donde se observaron en distintos países desde las ventanas dibujos de arcoíris con frases de ánimo durante la pandemia como “ Todo va a salir bien”, “ No te rindas”, “ Esto, también pasará”.

Imagen 49: Dibujo de un niño



Fuente: GNdiario

El arcoíris definido como algo maravilloso que aparece en el cielo, cuando sale el sol después de la lluvia, al dibujar un arcoíris es una forma de proyectar la esperanza, es decir "Estamos en pleno monzón, pero al final saldrá el arcoíris". El arcoíris es un símbolo de calma después de la tormenta.

Después de la lluvia, un arcoíris.

Después de la tormenta, la calma.

Después de un final, un nuevo comienzo.

7.3 DESARROLLO DE LA IDEA ANALOGÍA FORMAL

- Dinamismo
- Formas curvas
- Fluidez
- Movimiento
- Juego de volúmenes
- Ritmo

7.4 PROCESO DE DISEÑO

Se generó una composición de volúmenes siguiendo la línea curva respetando la idea formal del arcoíris, realizando movimientos para no perder la esencia de la idea en sus perspectivas, además de tener en cuenta la iluminación, ventilación, funcionalidad para que responda al proyecto.

IDEA INICIAL

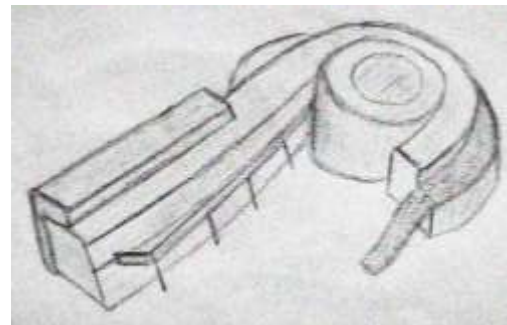
Imagen 51: Boceto de forma



Imagen 50: El arcoíris como símbolo de resistencia



Fuente: GNdiario



Fuente: Elaboracion propia

DESARROLLO VOLUMÉTRICO

ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

PRIMER DESARROLLO



SEGUNDO DESARROLLO



TERCER DESARROLLO



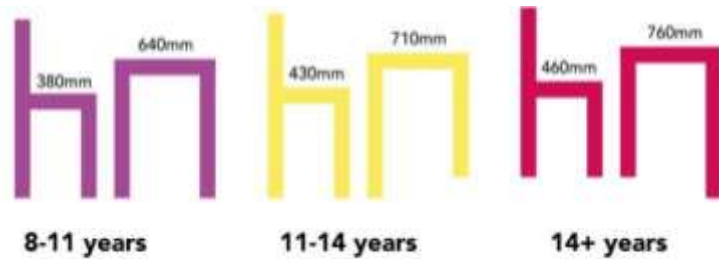
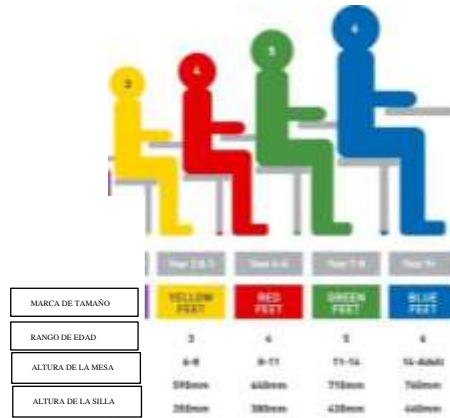
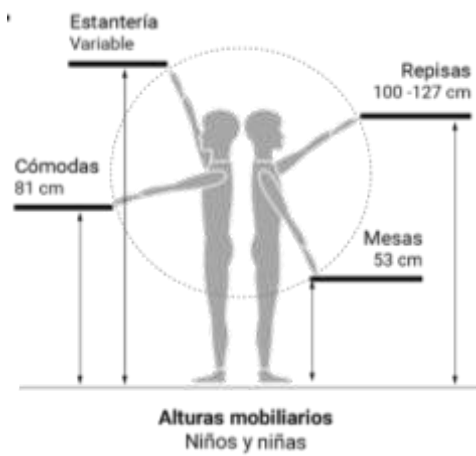
CAPÍTULO VIII



ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO

8 CAPÍTULO VIII

8.1 ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO



ARMARIO GAVETAS



CARACTERÍSTICAS:

Melanina de 19 mm

Con ruedas.

Incluye las 14 gavetas

MEDIDAS:

Alto: 111 cm

Ancho: 83cm

Fondo: 40 cm

EXPOSITOR DE LIBROS A DOBLE CARA



CARACTERÍSTICAS:

Melanina de 19 mm

MEDIDAS:

Alto: 110cm. Ancho: 90 cm

Fondo (parte abajo): 43cm.

ARMARIO CONTENEDOR



CARACTERÍSTICAS:

Melanina de 19 mm, con
ruedas.

MEDIDAS:

Alto: 50 cm. Ancho: 90cm.

Fondo: 55cm.

CAPÍTULO IX



MEMORIA DESCRIPTIVA

9 CAPITULO IX

9.1 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

TEMA: ALBERGUE TRANSITORIO PARA NIÑAS Y NIÑOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

ANTECEDENTES:

El haber realizado un análisis y estudio revela que hay un porcentaje alarmante de niñas y niños en riesgo de perder el cuidado parental a consecuencia de la violencia, abandono, maternidad precoz, maltrato, alcoholismo, pobreza entre otros, siendo afectado el sector más vulnerable, los menores de edad. En el cual se llevó a cabo un estudio para determinar la localización correspondiente al tipo de equipamiento, que se ejecutará en la ciudad de Tarija, respondiendo a las necesidades y demanda social y así brindar una mejor calidad de vida a la población.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE ANALISIS

LOCALIZACIÓN:

El proyecto se encuentra ubicado:

- **DEPARTAMENTO:** Tarija
- **PROVINCIA:** Cercado
- **CIUDAD:** Tarija
- **DISTRITO:** 8
- **ZONA:** B/ Lourdes
- **CALLES:** Está ubicado sobre la Mejillones entre las calles Algarrobo y la calle Cordillera Oriental a dos cuadras de la avenida Colón.

SUPERFICIE: El terreno tiene una superficie de 9167 m² (0.91has), del cual 2291.75 m² están destinados para la construcción y 6875.25 destinados para área verde.

ACCESOS:

ACCESO PRINCIPAL: cuenta con una vía amplia, que beneficia con su doble carril y su jardinera, generando una visión respetuosa con el medio ambiente, dando preferencia al peatón y ciclista.

ACCESOS SECUNDARIOS: cuenta con vías de segundo orden que se pueden aprovechar para un acceso fácil para llegar al equipamiento.

ACCESO VEHICULAR: el estacionamiento público y privado se encuentran sobre vías de poco tráfico y un estacionamiento momentáneo para evitar congestión vehicular sobre la avenida, y así tener una mejor accesibilidad de acuerdo a la privacidad y actividad.

9.2 SOLUCIÓN TECNOLÓGICA – CONSTRUCTIVA

Los materiales aplicados en el proyecto:

Fundaciones: Serán de H°A°, zapatas aisladas ya que permiten distribuir el peso de la estructura, también contará con juntas de dilatación apta al movimiento de la edificación evitando que se generen daños al exterior e interior además evitar desastres naturales al edificio.

Cerramiento: Se empleará ladrillo de 6 huecos de primera.

Carpintería exterior: Se utilizará carpintería de aluminio con vidrio templado y vidrio laminado en vanos grandes reflejado en las fachadas.

Carpintería interior: Tendrá carpintería de madera como ser puertas.

Escaleras y rampla: Serán de H°A°.

Cubierta: Se empleará losa encasetonada y losa alivianada además contará en una parte con techo verde.

Entrepiso: Contará con losa alivianada y encasetonada.

Pisos: Se empleará pisos de porcelanato y revestimiento de baños con porcelanato

